

**Estudio comparativo de la eficiencia en los sistemas
de inversión pública, Lambayeque 2016 y 2017**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR

Br. Alicia Victoria Diaz Llactahuaccha

Br. Yndira Lizdey Herrera Segura

ASESOR

Dr. Manuel Ramos De La Cruz

SECCION

Ciencias Empresariales

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Planificación y Control Financiero

PERÚ – 2018

DEDICATORIA

A Dios, por haberme permitido llegar a este momento de mi formación profesional.

A mis padres Oscar y Vidalina, por su comprensión y sacrificio, por motivarme a seguir mis objetivos.

A mi hermana Melisa por impulsarme para lograr mis metas y otorgarme su apoyo incondicional.

A mi sobrinita Andrea Melany, por ser el ángel que ilumina mi vida.

A Elmer por su apoyo y comprensión, para lograr cumplir esta meta, sacrificando su tiempo y comprometiéndose con mis objetivos.

Alicia Victoria

A Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi vida profesional.

A mis padres por haberme proporcionado la mejor educación y lecciones de vida e impulsarme a ser mejor cada día, son lo más importante, gracias por demostrarme su cariño y apoyo incondicional siempre.

A mi hija Zoe Valentina por ser mi motor para ser mejor persona, darle un ejemplo de superación.

Yndira Lizdey

AGRADECIMIENTO

A nuestro asesor Dr. Manuel Ramos de la Cruz, quien ha sabido comprometerse con nosotras transmitiéndonos su conocimiento, y sobre todo por su paciencia y dedicación; por forjarnos para dar por terminado nuestros objetivos

Agradecemos también al Mg. Jorge Cruzalegui Guadamos, quien ha colaborado en esta investigación con sus aportes y experiencia, dándonos alcances para diseñar la propuesta de mejora.

Agradecemos también al Economista Eder Rivas, quien ha colaborado en esta investigación con aportes que han sido parte de su experiencia laboral, ayudándonos a mejorar la investigación

Agradecemos al Dr. Wilber Haqqehua Bustamante, Dr. Alexander Antonio Saldaña Oyola, y la Mg. Celsa Cusi Najarro, quienes apoyaron con la validación de instrumentos y propuesta en esta investigación, dando aportes y alcances necesarios y oportunos para el desarrollo de la misma.

Las autoras

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Alicia Victoria Díaz Llactahuaccha egresado (a) del Programa de Maestría (x) Doctorado () Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificado con DNI N° 46556988

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor (a) de la tesis titulada: **ESTUDIO COMPARATIVO DE LA EFICIENCIA EN LOS SISTEMAS DE INVERSIÓN PAÚBLICA, LAMBAYEQUE 2016 Y 2017.**
2. La misma que presento para optar el grado de: Maestro en Gestión Pública.
3. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
4. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
5. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
6. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo, 03 de marzo de 2018

Firma



Nombres y apellidos: Alicia Victoria Díaz Llactahuaccha

DNI: 46556988

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Yndira Lizdey Herrera Segura egresado (a) del Programa de Maestría (x) Doctorado () Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificado con DNI N° 45883757

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor (a) de la tesis titulada: **ESTUDIO COMPARATIVO DE LA EFICIENCIA EN LOS SISTEMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA, LAMBAYEQUE 2016 Y 2017.**
2. La misma que presento para optar el grado de: Maestro en Gestión Pública.
3. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
4. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
5. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
6. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo, 03 de marzo de 2018

Firma



Nombres y apellidos: Yndira Lizdey Herrera Segura

DNI: 45883757

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, de acuerdo con los lineamientos indicados en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de postgrado de la Universidad César Vallejo, encargo a vuestra disposición la revisión y evaluación del presente trabajo de tesis titulado: **“ESTUDIO COMPARATIVO DE LA EFICIENCIA EN LOS SISTEMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA, LAMBAYEQUE 2016 Y 2017”**.

El reciente estudio ha sido hecho con la finalidad de llegar a obtener el Grado de Magister en Gestión Pública, esperando que en el futuro sirva de referencia para otras investigaciones y los aciertos de la misma se hagan extensivos en nuestro ámbito local, regional y nacional, y así mejorar nuestra labor docente.

Esta investigación busca Comparar los sistemas de inversión pública aplicados en el Perú y determinar su eficiencia en los PIP de la región Lambayeque 2016 y 2017, logrando la eficiencia a través de expediente de control o seguimiento para lograr a mejorar la información y cerrar brechas.

Si bien la intervención abarca el estudio anual de los PIP, los resultados que se obtengan pueden ayudar en la mejora de evaluación de los proyectos para los siguientes años, quedando como soporte o base a futuras investigaciones, buscando contribuir en la mejora de gestión de proyectos, para lograr el crecimiento de la región Lambayeque.

Las autoras

ÍNDICE

PÁGINA DE JURADO.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	v
PRESENTACIÓN.....	vii
ÍNDICE.....	viii
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Trabajos previos.....	16
1.3. Teorías relacionadas con el tema.....	20
1.4. Formulación del problema.....	37
1.5. Justificación del estudio.....	37
1.6. Hipótesis.....	38
1.7. Objetivos.....	38
1.7.1. Objetivo General.....	38
1.7.2. Objetivos específicos.....	38
CAPÍTULO II: MÉTODO.....	39
2.1. Diseño de investigación.....	39
2.1.1. Operacionalización de categorías.....	41
2.2. Población y muestra.....	42
2.2.1. Población.....	42
2.2.2. Muestra.....	49
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	49
2.3.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	49
2.3.2. Validez de instrumentos.....	50
2.4. Métodos de análisis de datos.....	51
2.5. Aspectos éticos.....	51
CAPÍTULO III: RESULTADOS.....	52
3.1. Descripción de los resultados.....	52
3.1.1. Descripción de los resultados del diagnóstico.....	52

3.1.2. Descripción del diseño de la propuesta.....	68
3.1.3. Descripción de resultados de validación de la propuesta.....	68
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN.....	70
3.1. Discusión de los resultados en base a los trabajos previos.....	70
3.2. Discusión de los resultados en base a las teorías.....	72
CAPÍTULO V: CONCLUSIÓN.....	73
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES.....	75
CAPÍTULO VII: PROPUESTA.....	76
I. Diseño de la propuesta.....	76
1.1. Datos Informativos.....	76
1.2. Denominación de la propuesta.....	76
VIII. REFERENCIAS.....	85
ANEXOS.....	112
- Acta de Autorización de publicación de tesis.....	112
- Acta de Aprobación de originalidad de tesis.....	114

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito comparar los sistemas de inversión pública aplicados en el Perú en las fases de pre inversión del Snip con la fase de formulación y evaluación del Invierte.pe, determinando su eficiencia en los PIP de la región Lambayeque 2016 y 2017, señalando que los proyectos de inversión pública permiten generar la prestación de servicios públicos y ejecución de obras, conectando a los ciudadanos y empresas, dependiendo en gran medida de su eficiencia, buscando mejorar la inversión pública; en tiempos, coordinación entre sectores, información transparente, y procedimientos, para ello se ha evaluado la fase de pre inversión del Snip con la fase de formulación y evaluación del Invierte.pe. La presente cumple con la hipótesis señalada y la exploración de concepto de acuerdo a normas establecidas en Perú. Se utiliza el diseño cualitativo, comparativo y propositivo. Se utiliza como muestra dos PIP, se validan los instrumentos de recolección de datos y la propuesta mediante la evaluación de expertos. Entre los resultados se puede mencionar la mejora en tiempos, procesos y procedimientos, así como el cambio de Snip a invierte.pe. Finalmente se concluye que si bien los cambios a un nuevo sistema de inversión pública, han sido adaptativos, es importante reconocer que el SNIP fue uno de los mejores sistemas en el Perú y actualmente, se utilizan bases de este sistema no logrando un proceso de reingeniería sino más bien un proceso benchmarking.

Palabras clave: Sistemas de Inversión pública, Snip, Invierte.pe, proyectos de inversión pública, brechas.

ABSTRACT

The objective of this research was to compare the systems of public investment applied in Peru, in the investment phases of Snip with the formulation and evaluation phase of Invierte.pe, determining its efficiency in the PIP of the Lambayeque region 2016 and 2017, that public investment projects allow the provision of public services and execution of works, connecting citizens and companies, depending on the efficiency of the measure, seeking to improve public investment; in times, coordination among sectors, transparent information, and procedures, for this the phase of pre-investment of the Snip with the phase of formulation and evaluation of Invierte.pe has been evaluated. The present complies with the aforementioned hypothesis and the exploration of agreement concepts established in Peru. The qualitative, comparative and proactive design is used. Two PIPs are used as samples; the data collection instruments and the proposal are validated through expert evaluation. Among the results, we can mention the improvement in times, processes and procedures, as well as the change from Snip to invest.pe. Finally, we have concluded that if the changes in a public investment system have been adapted, it is important to recognize that the SNIP was one of the best systems in Peru and, at present, the databases of this system they did not achieve a re-engineering process benchmarking but rather a process.

Keywords: Public investment systems, Snip, Invierte.pe, public investment projects, gaps,

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La inversión pública apoya la prestación de servicios públicos conectando a los ciudadanos y las empresas, es así que el impacto económico y social de la inversión depende en gran medida de su eficiencia, fundamentalmente de cómo se gestiona ésta, los países con instituciones de gestión de inversiones públicas más sólidas tienen inversiones más previsibles, creíbles, eficientes y productivas (International Monetary Fund, 2017).

En cuanto a los proyectos de inversión pública, son evaluaciones cuantitativas de los beneficios de un proyecto, determinado a través de su viabilidad, por ello es importante que el sistema que utilice el Estado, sea conveniente en el caso de orientar al crecimiento de la economía, Como señala Miranda (2015) “La capacidad de crecimiento de una economía, no depende exclusivamente de la dimensión de la inversión, sino de la calidad de la misma” (p. 22). Por ello para garantizar una inversión pública productiva en la comunidad, es necesario evaluarlas cuidadosamente antes de asignar recursos para su ejecución.

Por esta razón la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], (2017), y otras instituciones de apoyo como Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social con sus siglas en inglés (ILPES), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM); crearon la Red de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública, con la intención de ayudar a lograr una gestión pública dinámica, intercambiando documentos, experiencia e información proyectos de inversión (evaluación y gestión), sistemas de información y capacitación, logrando que los países miembros accedan a información oportuna para mejorar sus inversiones. Esta comisión está integrada por 17 países de la región. Tenemos a Perú, Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Costa

Rica, Guatemala, Panamá, Honduras, México, Uruguay, Paraguay, y Nicaragua, incluyendo a las naciones del Caribe.

La Secretaría Nacional de planificación y desarrollo (2017), en su informe señala que Ecuador es un país que trabaja con el Consejo Nacional de Planificación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLDES), y utiliza el sistema integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), este sistema permite implementar normas para la inclusión de programas y proyectos en los planes de inversión pública, trabaja con tres etapas planificación, inversión por ultimo seguimiento y evaluación; estableciendo herramientas cuya función permita: reforzar la información generada a partir de un sistema de planificación institucional que prioriza el cumplimiento de los Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), la ejecución de la política pública, los logros y oportunidades, articulando los sectores y sus enfoques para la igualdad y con mejores programas y proyectos de inversión pública, Además facilita los elementos necesarios para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales, verificar la continuidad y relación de la acción y política públicas, enlazando la inversión pública a los instrumentos de política pública, para introducir la utilización de la inversión y su separación por enfoques de igualdad, para finalmente articular el presupuesto a la planificación. Los datos del PNBV para el monitoreo y evaluación se dan mediante indicadores de resultado que se gestionan desde la Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación.

Por otro lado, Chile trabaja con el Sistema Nacional de inversiones Públicas, cuyo objetivo busca la eficiencia de los recursos y el mejoramiento permanente del bienestar social; Sin embargo, Contreras (2011), señala que: “Lo que apremia es mejorar la formulación, ya que no se avanza mucho si se evalúan bien proyectos mediocres. Lo que se necesita es identificar y formular los mejores proyectos y, luego, evaluarlos bien.” (p. 1), por lo que se deja claro la importancia de un control en la evaluación de proyectos que ayuden a mejorar la inversión en el país.

En el Perú la Contraloría General de la República (2014), señala en su informe que:

La Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el período 2009 al 2014; que es importante superar los problemas que se presentan en la gestión de los proyectos de inversión pública, como la ineficiente priorización de las inversiones, la falta de compromiso en la formulación de proyectos, la insuficiente asignación de recursos para operación y mantenimiento de obras, entre otros aspectos. (p. 8)

Por esta razón no es suficiente la calidad del proyecto sino también la seguridad de la inversión y compromiso de los gestores que son parte de la aplicación de la información.

El nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), es la herramienta del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que busca “analizar los proyectos de inversión pública que promete rapidez sin descuidar el control” (El comercio, 2017, p. 1), si bien es cierto el MEF, introduce un nuevo sistema para los proyectos de inversión pública, que según lo referido busca reducir tiempos de formulación y evaluación de proyectos, evitando los sobrecostos y fortaleciendo la evaluación y seguimiento del proyecto; sin embargo debemos tener claro que el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), es uno de los sistemas más aplicados en otros países como: Chile, Ecuador, entre otros; con este sistema se han obtenido buenos resultados según sus estadísticas de inversión pública. Entonces como lo señala Segura (2016), es importante un cambio de mentalidad para los operadores del sistema, si la idea es dinamizar y agilizar las inversiones, sin descuidar los mecanismos de control y de programación de proyectos.

Desde el punto de vista de Mendoza (2017), quien realiza un breve comentario de todos los cambios políticos, económicos en el país, señala que el cambio del SNIP a Invierte.pe, tiene dos problemas. Es demasiado engorroso, demorando la inversión pública, y no es muy buen filtro como el SNIP, pero también citamos a Castañeda (2017), quien en su informe explica el cambio de SNIP a INVIERTE.PE, y señala que “se cuestionó al SNIP en la

lentitud para aprobación de los proyectos, la complejidad de los procesos para su definición y por la baja efectividad para el cierre de brechas, como la falta información respecto a la calidad y cobertura de servicios a nivel provincial y distrital”(p. 7), si bien es cierto se espera que los recursos públicos tengan mayor impacto en la economía y en la sociedad. Castañeda (2017) señala que:

Se requerirá un periodo que espera no sea muy extenso para que se viabilice la coordinación entre los distintos niveles de gobierno. Los objetivos podrían alcanzar un cuello de botella si no se incorporan instrumentos que refuercen un gobierno digital que sea soporte del nuevo sistema de programación multianual de inversiones. (p. 8)

Por lo tanto, hemos creído conveniente realizar un estudio comparativo para determinar la eficiencia de los sistemas de inversión pública aplicados en el Perú, evaluando los Proyectos de Inversión Pública (PIP) en la región Lambayeque 2016 y 2017, Además si fue necesario el cambio de sistema o solo se requirió mejoras.

1.2. Trabajos previos

A nivel Internacional

Samset, Volden, Olsson, & Kvalheim (2016), en su investigación “Planes de gobernanza para grandes proyectos de inversión pública: un estudio comparativo de principios y prácticas en seis países”, señalan que:

El esquema noruego da garantía de calidad de los principales proyectos denominado, modelo de Proyecto Estatal, y han sido esquemas similares en otros cinco países de la OCDE. Los esquemas tienen muchas características en común, la responsabilidad en un alto nivel en el sistema político. Pero además en su investigación señalan una serie de diferencias, con respecto a quién realiza el aseguramiento de la calidad, la delimitación entre y la política, así como el alcance de tales esquemas.

Concluyendo que el estudio muestra que Noruega y los países nórdicos han optado por esquemas que son bastante simples, con puntos de intervención en el front-end Fase única y no durante la implementación, a diferencia de los otros países.

Esta investigación contribuye a identificar los problemas y soluciones optadas por países desarrollados para la implementación de proyectos de inversión pública, con un control en su fase de formulación y post inversión.

Bravo (2015), en su tesis “La inversión pública en el Ecuador y su influencia en la pobreza periodo 2009 – 2013”, concluye que:

La Inversión Pública es un factor determinante en el desarrollo económico y social de un país, por tal motivo es aceptable el crecimiento de la inversión pública en el período 2009 – 2013 y ha contribuido a reducir los índices de pobreza y mejorar el bienestar de la población ecuatoriana. Además, señala que la Inversión Pública permitió destinar en la actualidad mayores recursos para las inversiones en los sectores sociales y de infraestructura. Tal es el grado de inversión pública que se ha destinado a mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos (reducción de la tasa de pobreza en el país) que dentro del presupuesto del Estado durante estos cinco años la inversión ha participado del 47.84 % en el año 2009 y del 51.51 % en el año 2013. (p. 58)

Esta investigación nos ayuda a entender la realidad en la ejecución de los proyectos de inversión en Ecuador, país que ha crecido económicamente y a través de su inversión pública ha logrado mejorar su infraestructura, que según la investigación ha crecido constantemente en los últimos años.

Zayyana, Intan, Akintola, & Gary D. (2014), en su investigación “Sobrecosto en los proyectos de la industria de la construcción de Malasia: Una visión más profunda”, manifiesta que: Los proyectos de inversión en construcción se encuentran proclives a sobrecostos, pues señalan que el costo final de un proyecto puede superar la suma del contrato, causando problemas o conflicto de intereses. Esta investigación, permitió a los autores proponer una mejor toma de decisiones, de manera que permita minimizar el riesgo de desviación de costos futuros. Los datos fueron analizados en términos de resultado de la ejecución financiera de los proyectos sobre la base de: valores de los contratos; sector del proyecto; tipo de proyecto; ruta de adquisiciones; la naturaleza de los proyectos; y el método de licitación utilizado.

Esta investigación permite tener en cuenta la evaluación de los proyectos en base a una ruta de adquisiciones; además que se relaciona a esta investigación porque buscamos analizar proyectos de infraestructura para evaluar el sistema manejado en el Perú, y si se este sistema cerraría brechas o vuelve más centralista a los sistemas de inversión pública.

Aguilar (2013), en su tesis “Análisis del actual Sistema Nacional de Inversión Publica de Honduras”, manifiesta que:

Habiendo realizado un diagnóstico y análisis de su entonces Sistema de Inversión Pública en el país de Honduras y de alguna manera comparar esos resultados respecto a América Latina en aspectos positivos y en los que se identificaron brechas que se deberían mejorar. Además la inestabilidad política de ese país fue relevante para la discontinuidad de los proyectos y el estancamiento del programa de la inversión futura. Señala que si bien es cierto se ha querido enmarcar los proyectos de inversión según los objetivos nacionales y de desarrollo del milenio; aun existe inconsistencia cuando se quiere articular elementos transversales al PIP como por ejemplo, la participación ciudadana en la elaboración del presupuesto, durante la ejecución de los proyectos y en la rendición de cuentas públicas.

Esta investigación nos permite, observar como en Honduras, el sistema SNIP ha conseguido mejoras, sin embargo, necesita de la capacidad técnica de especialistas competitivos, que determinen la realidad social. Además, al ser un sistema este debe articularse con otros sistemas financieros. Buscando mejorar los tiempos y calidad de la inversión.

En el Nivel Nacional

Alegría (2016), en su tesis de doctorado, “Modelos de Desarrollo y Sistemas de Gestión Pública: el SNIP peruano, 2001-2014”, señala:

De acuerdo a la norma peruana los Proyectos de Inversión Pública, se registren en el banco de proyectos, sin importar el monto, ni su nivel de Gobierno, ya sea local, regional o nacional, cumpliendo con la norma SNIP, que ha sido reconocida por instituciones como la ONU, BM y FMI, por lo tanto, este

banco de proyectos debe revisarse para determinar la eficiencia de los PIPs en el Perú y buscar las mejoras necesarias para optimizar resultados.

En su tesis el autor intenta diagnosticar las mejores prácticas registradas al seguir la norma SNIP, calificando al Sistema como muy oportuno y reconocido por instituciones internacionales, que se debe potenciar para impulsar aún más al país. Sin embargo, al realizar su diagnóstico detecta disfunciones, que tal vez tengan influencia en la creación del nuevo sistema INVIERTE.PE.

Castro, Heinicke, Lucas & Vega (2016), en su tesis “Análisis y propuesta de un modelo de gestión de la inversión pública para un gobierno local”, presentada en la universidad ESAN, señala que:

Es inevitable que los servidores públicos, desarrollen sus actividades en un contexto macro, se habla de gestión de proyectos utilizando metodología efectiva y eficiente, elevando los niveles de ejecución registral durante el año 2015, que en muchos casos fue inferior a 60% según el portal de transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú para ese año. El autor señala las mejoras dadas en nuestro país en lo que se refiere a infraestructura, sin embargo, existe una brecha de falta de infraestructura física y contrastando con la financiera, encontrando un déficit en la calidad existente lo cual resulta ser un tropiezo en el desarrollo social y económico.

Esta investigación contribuye, en la comparación de los sistemas en la ejecución del SNIP y el Invierte.pe, porque si bien es cierto el SNIP fue dejado de lado por ser un sistema engorroso y que no ayuda a mejorar la inversión, buscamos identificar las oportunidades de este sistema aplicados a uno nuevo el Invierte, evaluando los proyectos aplicados para el año 2017.

Vera (2015), en su investigación “Factores que contribuyeron a prolongar la duración del proceso de formulación de los estudios de pre inversión (perfil, pre – factibilidad y factibilidad) del proyecto de inversión pública denominado “mejoramiento de la atención de las personas con discapacidad de alta complejidad en el instituto nacional de rehabilitación”

La autora concluye que observó demoras en los procesos de estudios a nivel de Perfil, perfectibilidad y factibilidad, señalando la burocratización y falta de capacitación a personal administrativo, recordando la importancia de la evaluación de resultados. Además, es importante señalar que la autora concluye que el SNIP ha realizado cambios importantes y ha logrado instrumentar sus procedimientos, viéndose expresado gradualmente en cada nivel de estudios del proceso de pre inversión evaluado en las líneas de tiempo.

Esta investigación se relaciona a la nuestra, porque en el Perú el sistema de inversión pública se aplica a cada sector, y como señalan los investigadores, lo importante es contar con un buen sistema para proyectos de inversión pública y profesional competente para el manejo de este sistema.

1.3. Teorías relacionadas con el tema

1.3.1. Teorías

A. Teoría General de sistemas de Ludwig Von Bertalanffy, menciona que la tarea de la Teoría General de Sistemas es precisamente estudiar de manera general a los sistemas, y por esa razón es que el ser humano es parte de una de las áreas de estudio, el como este se enfrenta al problema de explicar lo existente. Al estudiarlos el fin que se quiere lograr es conocer los fenómenos o modificarlos. (Von citado por Latorre Estrada, 1996)

La idea de aplicación de la teoría general de sistemas es porque es insuficiente estudiar a unidades aisladas actuantes, se afirma que la Teoría General de sistemas con apariciones en todos los campos de la ciencia con noción de un todo explica, comprende y entiende sus fenómenos

Según Ortegón & Pacheco (2004), en un informe indican que CEPAL ha tomado la Teoría general de Sistemas como sustento base para explicar el funcionamiento de un sistema de una perspectiva integral hacia una mayor eficiencia, correspondiente en sinergias como la política macroeconómica, la coordinación programática de los programas y la ejecución microeconómica de los proyectos.

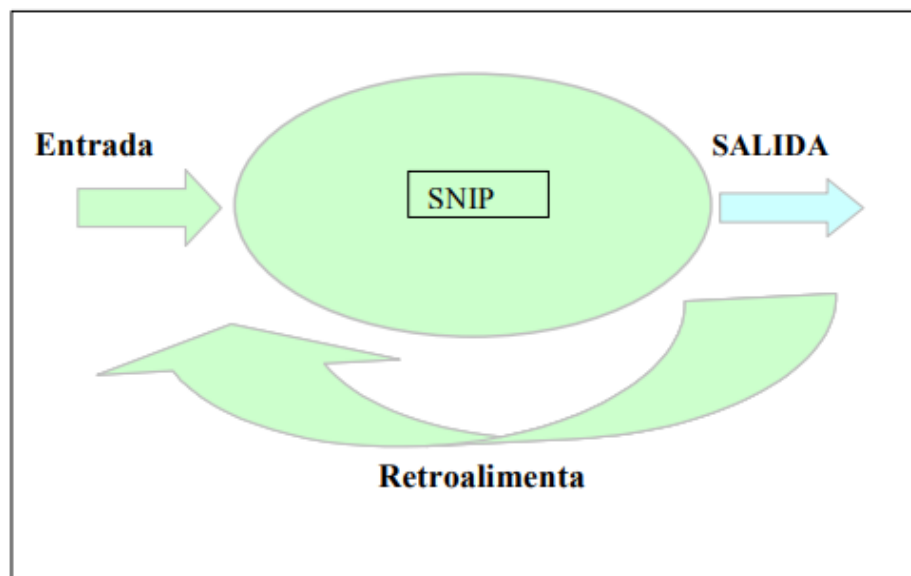


Ilustración 1 Esquema General del Sistema Nacional de Inversión Pública

Fuente: CEPAL

En la ilustración N°1. Observamos como CEPAL ha tenido como base utilizar el Sistema como forma de interrelacionar y retroalimentar si es necesario para que las necesidades y políticas se ajusten y si fuera necesario se debe aumentar o crear nuevas funciones.

La Teoría General de los Sistemas contempla 5 premisas básicas o postulados (Boulding citado por Ortegón & Pacheco, 2004, p. 12)

- a) El orden, la regularidad y la carencia de azar son preferibles a la carencia de orden o a la irregularidad (caos) y a la existencia de un estado aleatorio.
- b) El carácter ordenado del mundo empírico hace que el mundo sea bueno, interesante y atrayente para el teórico de los sistemas.
- c) Hay orden en el ordenamiento del mundo exterior o empírico (orden en segundo grado): una ley de leyes.
- d) Para establecer el orden, la cuantificación y la matematización son auxiliares altamente valiosos.
- e) La búsqueda de la ley y el orden implica necesariamente la búsqueda de los referentes empíricos de este orden y de esta ley.

La organización de la Teoría General de Sistemas en su aplicación establece sub sistemas que corresponden a la clasificación de Talcott Parson, estos subsistemas son según Ortegón & Pacheco (2004), señala que los subsistemas son: “Técnicos o de producción, de apoyo, mantenimiento, adaptación y gerenciales o directivos” (p. 13).

Estos subsistemas surgen a través del concepto de teoría, pues no tienen un esquema separado de función, ni estructura separada de su funcionamiento, estando en interacción constante de información.

Le Moigne autor citado en Latorre Estrada (1996) en cambio propone la noción de un Sistema General por medio de esta reflexión:

El Sistema General es una cosa (no importa lo que sea, solo que sea identificable), que dentro de alguna cosa (entorno), para alguna cosa (finalidad o proyecto), hace alguna cosa (actividad = funcionamiento), por medio de alguna cosa (estructura = forma estable) que se transforma en el tiempo (evolución) (p. 42)

Aspectos sobre los que se fundamenta la Teoría General de Sistemas:

- a) Se busca lograr la integración de diversas ciencias, desarrollando principios que unifiquen e involucren a toda el área, ejemplos claros son la administración y educación.
- b) Hay una relación entre el sistema y sus elementos, las cualidades que cada una tiene esta dada por la interdependencia de sus partes y se dan de manera independiente.
- c) Se reconoce la existencia e importancia de procesos de frontera, relacionando sistema y ambiente, lo que muchos conocemos como entradas y salidas.
- d) Cada sistema existe dentro de sistemas
- e) El Cambio en una, posee el cambio en otras partes
- f) Cada parte de un sistema tiene propiedades que se puede separar del sistema, pero este posee partes independientes que otras no poseen.

B. Teoría de las restricciones (TDR)

La teoría de las restricciones fue desarrollada por Eliyahu M. Goldratt en su libro *The Goal* según, al cual se explica como el mecanismo de mejora e implementación de procesos, considerado además como método de mejora de procesos o un método de sistema integral, según la dimensión que se tome aplicarlo.

Esta teoría a través de los años se ha ampliado en conocimiento y se ha extendido a sistemas complejos y encontrar soluciones de ruptura nos ayuda a pensar sistemáticamente y sacar provecho.

Birrell (2004), menciona que: “Goldratt nos alcanza metodologías y herramientas que permiten partir de la intuición y limitación del entendimiento a lograr entender el problema que se quiere resolver; El proceso que propone el autor es el de mejora continua en cinco pasos”. (p. 15). Ayudando a tomar decisiones para el bienestar de la población que impacten en la economía, estos pasos son: identificar la restricción, decidir cómo explotar la restricción, subordinar todo lo demás a la decisión anterior, elevar la restricción, así como volver al paso uno, sin permitir que la inercia sea una restricción sistémica.

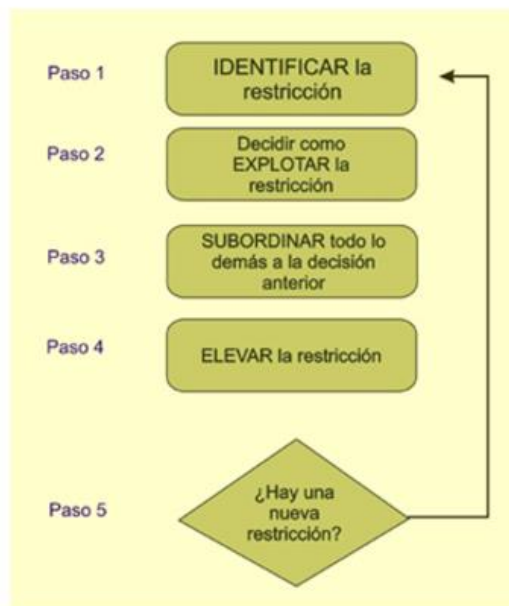


Ilustración 2. Proceso de mejora continua

Fuente: (Birrell, 2004)

1.1.1. Sistemas de Inversión pública

A. Definición de inversión pública

Según Ortegón & Pacheco (2004), en su libro define la Inversión pública como la actividad realizada durante un año con el fin de incrementar la capacidad de la economía de producir bienes y servicios; dicho de otro modo, es el Gobierno el encargado de asignar los recursos disponibles en el presente para actividades que permitan generar un mayor bienestar en el futuro.

La Inversión también implica costo de oportunidad de suplir las necesidades básicas de los gobernados, lo que permite de alguna manera que los gobiernos logran fomentar el crecimiento a nivel país.

La función principal de Inversión pública, no solo es la asignación eficiente y oportuna de los recursos, sino que además existen lineamientos estratégicos que contrastan el actuar del gobierno, entonces realizar una deficiente inversión resulta en evidentes consecuencias sociales.

B. Definición de sistema de inversión pública

Según Bastidas & Pisconte (2009), conceptualiza al sistemas de Gestión Pública “Como el conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se organizan las actividades de la Gestión Pública, para que las entidades gubernamentales ejerzan sus competencias y atribuciones” (p. 15) y bajo la función administrativa de acción de gestión y control es que se implementó en nuestro país el Sistema Nacional de Inversión Pública, Valencia (2004) el cual tenía como finalidad aumentar la calidad de las inversiones y optimizar los niveles de equidad, sostenibilidad y eficiencia del gasto público.

Pacheco (2010). Señala que el Sistema Nacional de Inversión pública es un mecanismo gubernamental que busca asignar recursos públicos a iniciativas que reflejen alta rentabilidad social y económica, para mejorar la calidad de la inversión pública nacional, en nuestro país se ha experimentado la presencia de este Sistema desde el año 2001 hasta hace poco.

Además, Bastidas & Pisconte (2009) señala que:

No se incluye como Proyecto de Inversión Pública las intervenciones que constituyan gastos de operación y mantenimiento, reposición de activos que se realice en el marco de las inversiones programadas de un proyecto declarado viable, no implique ampliación de capacidad para la provisión de servicios. Por último, los recursos financieros comprenden todas las fuentes de financiamiento y para efectos del Sistema Nacional de Inversión Pública, el Programa de Inversión es un conjunto de Proyectos de Inversión Pública y/o Conglomerados que se complementan y tienen un objetivo común.
(p. 14)

Para los procesos de un PIP, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala (2007) con sus siglas (SEGEPLAN, 2007), distingue actividades como: la

identificación, formulación, evaluación, análisis técnico y económico, priorización, programación y asignación de recursos, ejecución, seguimiento físico y financiero, operación y evaluación ex post, para los proyectos de inversión pública.

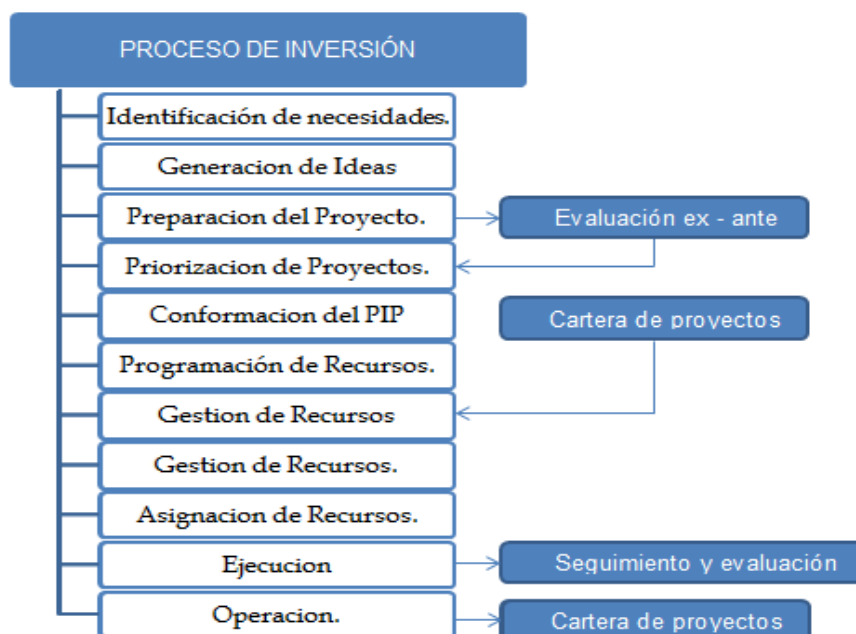


Gráfico 1. Proceso de Inversión

Fuente: CEPAL (2015)

Elaboración de las Investigadoras

Además, se identifica que las etapas del proceso de inversión se presentan en el Gráfico Nro.2, empezando por la evaluación estratégica y finalizando con la evaluación ex post.

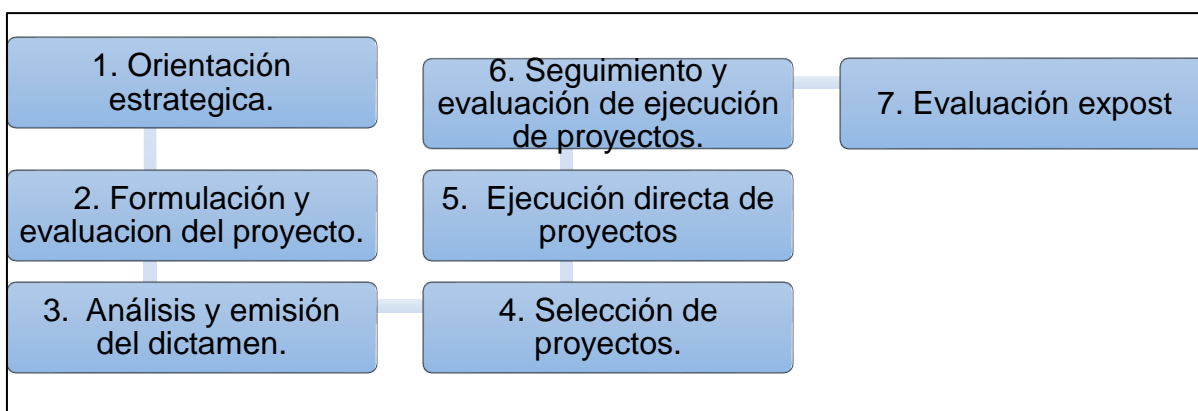


Gráfico 2. Etapas del Proceso de Inversión

Fuente: Cepal (2015)

Elaboración de las investigadoras

C. Sistemas de Inversión Pública en el Perú

Los dos últimos sistemas utilizados en el Perú en el año 2016 y 2017 son el INVIERTE.PE y SNIP.

a. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - INVIERTE.PE

En el diario oficial El Peruano (2017) El día jueves 23 de febrero del 2017 mediante una publicación, se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto legislativo que creó el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y que como consecuencia deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Finalidad

El nuevo Sistema Nacional se creó con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos que están destinados a la inversión para efectivas prestaciones de servicios y provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

Entidades Sujetas al Sistema.

Son todas las Entidades y Empresas del Sector Público no Financiero, que ejecuten proyectos de inversión y/o inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, con recursos públicos; Las Entidades del Gobierno están presentes en sus tres niveles Gobierno Nacional GN, representado por 30 Sectores, Gobierno Regional GR y Gobierno Local GL.

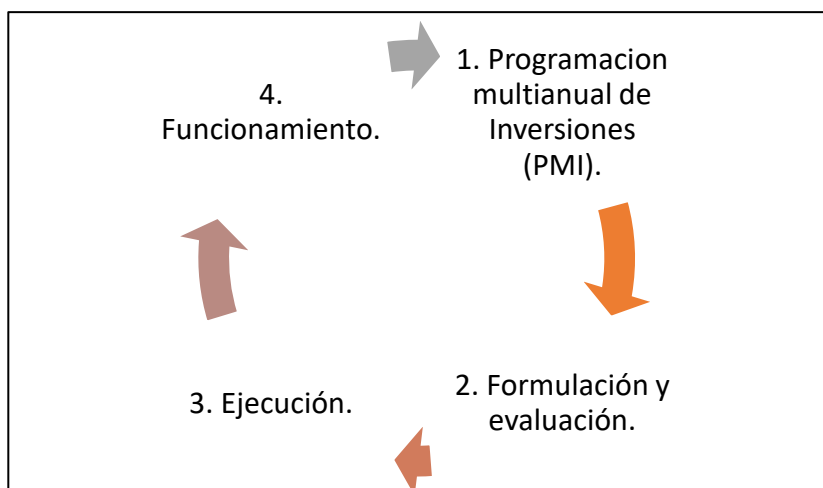


Gráfico 3. Ciclo de Inversión

Fuente: MEF (2017)

Elaboración de las investigadoras

- **Programación Multianual**

La programación multianual se realiza por un periodo mínimo de 3 años, contado después de realizada la programación, en esta etapa del ciclo se realiza el diagnóstico de Brechas de infraestructura y establece objetivos de acuerdo a prioridades del Gobierno Nacional

- **Formulación y evaluación**

Esta Fase se inicia con la elaboración de la Ficha Técnica o del estudio de pre inversión, siempre y cuando el proyecto esté previsto en el PMI respectivo y son las Unidades formuladoras quienes registran en el Banco de Inversiones el proyecto de inversión. Esta ficha técnica tiene como fin la permisibilidad del análisis técnico y económico del proyecto.

- **Ejecución**

Esta fase comprende la ejecución financiera y física con cargo a los recursos asignados a las inversiones conforme a la programación multianual, y aprobados en los presupuestos.

- **Funcionamiento**

En esta Fase, la Entidad titular de los activos, deberá reportar anualmente a la OPMI del Sector competente o del GR o GL, sobre el estado de los activos antes indicados, así también es el responsable del mantenimiento y operación de las mismas y debería prever el presupuesto para dicho fin.

Órganos del Sistema

Los órganos que intervienen en Invierte.pe, se muestran en el Cuadro Nro.4, donde ubicamos los organismos en sus tres niveles de Gobierno, Nacional, Regional y Local.

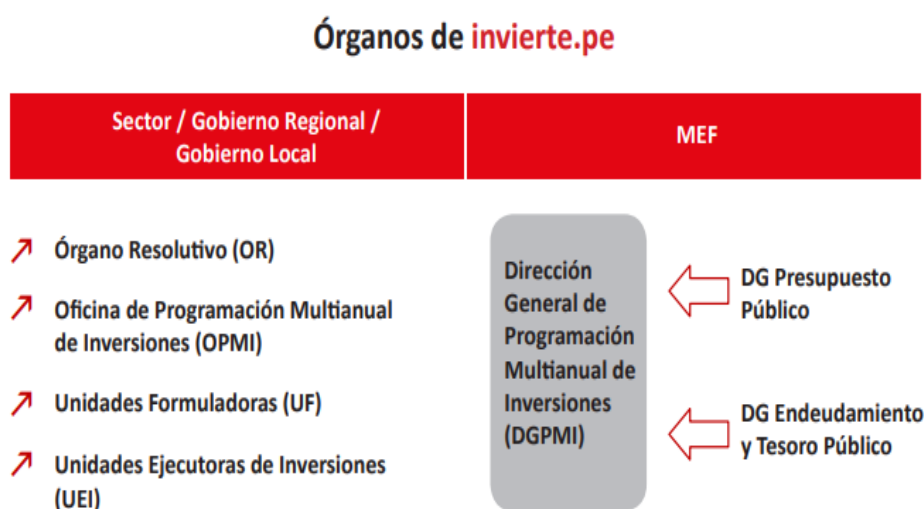


Gráfico 4. Órganos de *invierte.pe*

Fuente: MEF (2017)

- **Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI)**

Es el órgano que ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (*invierte.pe*), siendo la más alta autoridad técnico-normativa del Sistema, entre sus atribuciones es supervisar la aplicación del Ciclo de

Inversión y elabora la Programación Multianual de la Inversión (PMI).

- **Órgano Resolutivo**

Quien representa al órgano resolutivo es el Ministro, el Titular o la máxima autoridad de cada Sector y en los Gobiernos Regionales y locales son representados por el Gobernador y alcalde respectivamente, entre sus atribuciones esta la aprobación del PMI de su sector o GR o GL, y la presentación de estos a la DGPMI.

- **Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)**

Estas oficinas son las unidades orgánicas en cada sector.

Unidades Formuladoras (UF): Estas son las unidades orgánicas de una entidad del invierte.pe, y son responsables de la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversiones, también es encargada entre otras de Registrar en el banco de inversiones los proyectos PIP y no PIP y declarar la viabilidad.

Unidades Ejecutores de Inversiones (UEI): Son las Unidades Orgánicas de una entidad sujeta a invierte.pe, que no requiere ser Unidad Ejecutora presupuestal, pero está sujeta a responsabilidades.

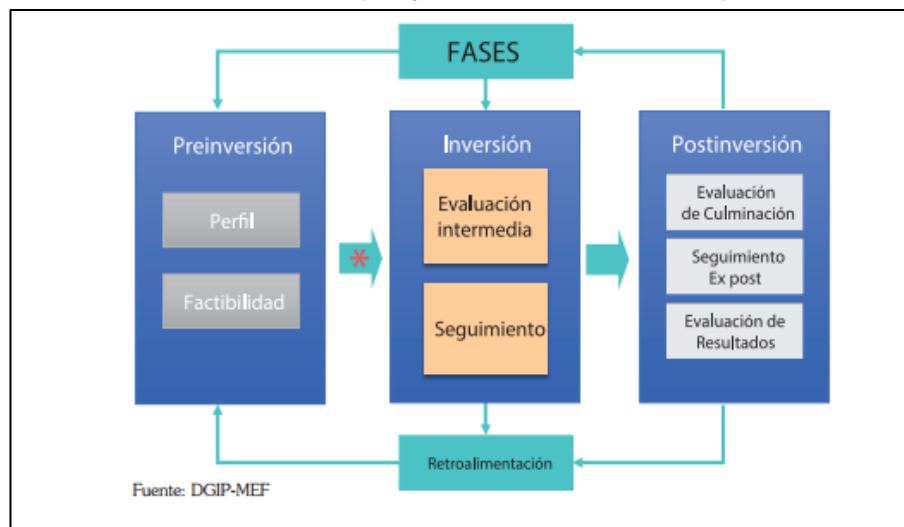
b. Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP

El Ministerio de Economía y finanzas (2008), publica en el Diario Oficial “El Peruano”, la Ley que creó el Sistema Nacional de Inversión Pública, cuyo fin fue de optimizar recursos destinados a la inversión, estableciendo principios, métodos y normas, relacionadas a las fases de los proyectos de inversión.

Su aplicación fue para entidades y empresas del sector público, en sus tres niveles de gobierno.

- **Principios:** Los proyectos se manejan por prioridades establecidas en los planes estratégicos nacionales, sectoriales, regionales y locales, por principios de economía, eficiencia y eficacia, incluyendo todas las fases y mantenimiento.
- **El objetivo** es, propiciar la ejecución del Ciclo del Proyecto de Inversión Pública: perfil pre factibilidad - factibilidad expediente técnico - ejecución - evaluación ex post. Fortalecer la capacidad de planeación del Sector Público y Crear las condiciones para la elaboración de Planes de Inversión Pública por períodos multianuales no menores de 3 (tres) años.
- **Fases:** Las fases de los PIP, se presentan en el Gráfico N°3, la cual observamos es Pre inversión, Inversión y Post inversión. Según la Ley 27293, el SNIP se aplica durante la fase de pre inversión a través del Banco de Proyectos y durante la Inversión a través del sistema operativo de Seguimiento y monitoreo.

Gráfico 5. Ciclo de los proyectos de inversión pública



Fuente: Dirección General De Inversión Pública – MEF (2015)

Según Informe Dirección General de Inversión Pública – MEF (2015), con sus siglas (DGIP – MEF, 2015), el gráfico muestra los procesos para la evaluación de todo el ciclo del proyecto, desde la idea, hasta el cumplimiento de la vida útil, permitiendo homogenizar

los PIP, para una mejor evaluación técnica, válida y reconocida en el país.

- Instrumentos metodológicos

La DGIP presenta instrumentos metodológicos para la formulación y evaluación de proyectos. Para ello presenta, lineamientos (se desarrolla el marco conceptual, naturaleza, objeto y orientaciones básicas para la preparación de estudios de pre-inversión), pautas (desarrolla la metodología), guía (Desarrollo del enfoque metodológico), contenidos mínimos específicos y casos de estudio de proyectos éxitos. DGIP - MEF (2015).

- Modelo de seguimiento y gestión

Según el informe de la DGIP (2015), el modelo comprende tres componentes: Articulación intersistémica (donde articula el alcance, tiempos, costos y normativa en la Inversión pública y sus sistemas administrativos. Evitando la duplicidad de PIP y unifica diferentes bases de datos). Comités de seguimiento y gestión (que permite promover los procesos de seguimiento y gestión, a través de una mesa de dialogo de los técnicos de cada entidad) y por ultimo componente la Sostenibilidad (mecanismo que evalúen la creación de demanda que determine la necesidad y prioridad de este PIP)

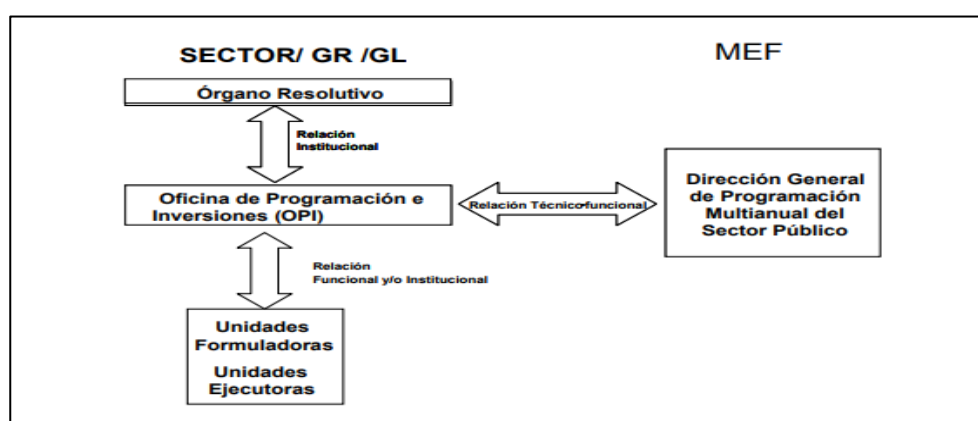


Ilustración 3. Organización del sistema nacional de inversión pública

Fuente: MEF (2017)

1.1.2. Eficiencia en los proyectos de inversión pública

- **Definición**

Ramirez (1987), define eficiencia como “el logro de las metas propuestas, con menor costo, menor esfuerzo y el máximo de rendimiento”(p. 7); y dependiendo lo que se busca medir ya sea procesos o resultados, cada quien puede determinar los indicadores de eficiencia.

Hitpass (2017), define la eficiencia como “el conjunto de capacidades, que equilibran la relación entre el nivel de desempeño y la cantidad de recursos ocupados y utilizados, bajo condiciones determinadas”(p. 238).

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA (2012), define a la eficiencia como “Medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos del proyecto. Se asocia con los componentes de un PIP” (p. 16)

Por lo tanto definimos la eficiencia como el uso óptimo de los recursos para obtener resultados de rendimiento al menor costo, tiempo y esfuerzo, de tal manera abocados a la investigación estos recursos eficientes se darán en proyectos de inversión pública, que permitan generar beneficios a la sociedad, con la utilización de recursos de calidad, realizados en tiempos oportunos y cumpliendo las normas establecidas.

- **Indicadores de eficiencia**

Dabla Norris, citado por Chona (S/f) , señala que los indicadores de eficiencia para los PIP en el ciclo del proyecto, Índices PMI, buscan su medición según lo que se muestra en la Tabla 1:

Tabla 1.
Indicadores de Eficiencia de los Snip (PIMI)

<p>Orientación Estratégica y Evaluación Ex Ante</p>	<p>Naturaleza de la orientación estratégica y disponibilidad de estrategias sectoriales Transparencia de las normas de evaluación Conducta observada de las evaluaciones ex-ante Revisión independiente de evaluaciones realizadas</p>
<p>Selección de Proyectos y Asignación Presupuestaria</p>	<p>Existencia de un marco de planificación de mediano plazo y su integración al presupuesto Inclusión de proyectos financiados por donantes (o similar) en el presupuesto Integración de gastos de inversión recurrentes al presupuesto Naturaleza del escrutinio y financiación suministrada por la legislatura, incluidas sus comisiones Acceso público a la información fiscal clave</p>
<p>Implementación (Monitoreo y Evaluación de Desempeño)</p>	<p>Grado de competitividad en concursos abiertos para adjudicar contratos Naturaleza de cualquier mecanismo de quejas relacionadas al proceso de contratación Flujos de financiación durante la ejecución del presupuesto Existencia y eficacia de los controles internos, tales como controles de compromisos Eficacia del sistema de auditoría interna</p>
<p>Evaluación Ex Post y Auditorías</p>	<p>Grado en que se realizan evaluaciones de impacto ex-post Grado en que las auditorías externas se producen de forma oportuna y controlada por la legislatura Mantenimiento de un registro e inventario de activos del sector público como propiedades, equipos y vehículos</p>

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo – Chona

Elaboración de las investigadoras

Según la OCDE (2016), en su estudio para medir los indicadores preliminares para Colombia, determina la evaluación de eficiencia a través de la verificación de :

TABLA 2.
Indicadores de Eficiencia – OCDE

- Planeación coherente	- Coordinación regulatoria
- Coordinación entre sectores	- Instrumentos de co- financiación
- Instrumentos de coordinación vertical	- Transferencias de capital estable
- Diálogo multi- nivel	- Información transparente
- Coordinación horizontal	- Reglas de endeudamiento
- Monitoreo de desempeño	- Normas presupuesto equilibrado

Fuente: OCDE (2016) – Colombia

- Producto Bruto Interno (PIB)

Si bien es cierto el PBI es uno de los principales indicadores de crecimiento, en esta investigación nos permitirá medir el crecimiento reflejado a través de la inversión pública y su repercusión con la economía del país.

Mankiw (2012), define al PBI como “El valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un país, dentro de un periodo determinado” (p. 494).

El PBI expresa el valor de la producción de bienes y servicios en un país durante un período determinado.

Según Larios & Contreras (2016), en su informe señala que: “La eficiencia de la inversión es clave para obtener los beneficios de una mayor inversión pública en el crecimiento del PIB”

Por lo tanto, definimos al PBI como el valor de mercado, que mide la cantidad que las personas están dispuestas a pagar por un bien, por lo tanto, es un indicador que evalúa el ingreso o gasto, en un periodo determinado

- **Sostenibilidad**

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA (2012) define a la sostenibilidad como “Continuidad en la generación de los beneficios de un PIP a lo largo de su período de vida útil. Se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios” (p. 16)

Para garantizar la sostenibilidad de cada programa, según Dirección General de Inversión Pública (2015), se establecen mecanismos permanentes de creación de demanda que garantiza su necesidad por parte de los decisores de política, los operadores y la ciudadanía en general, institucionalizando en todos ellos la cultura del seguimiento

Por lo tanto, definimos la sostenibilidad como la evaluación de beneficios de un PIP, y su valor en el tiempo de vida útil y el impacto de estos para los beneficiarios del proyecto.

- **Desarrollo de infraestructura**

Si bien muchos no consideran un indicador de crecimiento, la industria de construcción, según Villegas, Souza & Sucapuca (2013), señalan que el desarrollo de la infraestructura “Ha sido el motor de la economía de los países de América latina. El desarrollo de grandes obras y el crecimiento económico sostenido”.

Entonces evaluar el avance en proyectos de infraestructura, no permitirá evaluar el crecimiento y desarrollo del país, a través de proyectos de inversión pública.

1.4. Formulación del problema

Pregunta General:

¿Cuál es el sistema de inversión pública más eficiente, aplicado en el Perú, según el estudio comparativo en las fases de pre inversión del Snip con la fase de formulación y evaluación del Invierte.pe de los proyectos de inversión pública de la Región Lambayeque 2016-2017?

1.5. Justificación del estudio

El propósito de estudio de la presente investigación está representado por comparar los sistemas de inversión pública aplicados en el Perú en las fases de pre inversión del Snip con la fase de formulación y evaluación del Invierte.pe, determinando su eficiencia en los PIP y conocer su repercusión en los proyectos de inversión pública, de esa manera evaluar si el cambio ha traído consigo beneficios más visibles que los aplicados con el Snip .

Además la importancia de la investigación radica en comparar los sistemas de inversión pública, identificado los problemas de retraso para la etapa de formulación y evaluación del PIP y evaluando el incremento de eficiencia, crecimiento y desarrollo regional, según los proyectos evaluados en los años 2016-2017.

Así mismo esta investigación se justifica porque pretende realizar un análisis comparativo de ambos sistemas, buscando una propuesta basada en lineamientos teóricos, normativos y prácticos, fundamentados en experiencia de profesionales exportes y con amplia experiencia en proyectos de inversión pública.

Si bien es cierto, la intervención abarca el estudio anual, los resultados que se obtengan pueden ayudar en la mejora de evaluación de los proyectos para los siguientes años, quedando como soporte o base a futuras investigaciones y

buscando contribuir en la mejora de gestión de proyectos, para lograr el crecimiento de la región Lambayeque.

1.6. Hipótesis

H1: El cambio del sistema de inversión pública Invierte.pe, es más eficiente en comparación con el SNIP, en su fase de pre inversión del SNIP con la fase de formulación y evaluación del Invierte.pe en la región Lambayeque 2016 - 2017

H0: El cambio del sistema de inversión pública Invierte.pe, no es más eficiente en comparación con el SNIP, en su fase de pre inversión del SNIP con la fase de formulación y evaluación del Invierte.pe en la región Lambayeque 2016 – 2017

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Comparar los sistemas de inversión pública aplicados en el Perú en las fases de pre inversión del Snip con la fase de formulación y evaluación del Invierte.pe, determinando su eficiencia en los PIP de la región Lambayeque 2016 y 2017.

1.7.2. Objetivos específicos.

- Identificar los proyectos de inversión pública en la región Lambayeque 2016-2017.
- Evaluar el ciclo de inversión con los dos sistemas de inversión pública aplicados en el Perú.
- Evaluar la eficiencia de Invierte.pe en comparación con el SNIP en su fase de pre inversión del Snip con la fase de formulación y evaluación del Invierte.pe, basado en tiempos y procedimientos.
- Diseñar una propuesta para la aplicación de Invierte.pe, en los PIP en la fase de formulación y evaluación.

CAPÍTULO II: MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

a. Tipo de investigación:

La presente investigación según su enfoque es cualitativa porque permite describir los fenómenos, mediante técnicas como la observación, entrevista y revisión bibliográfica, además estudia contextos estructurales y situacionales, identificando la naturaleza de la realidad. Por ello es flexible y elástico adaptándose a las diferentes circunstancias del proceso de investigación (Pita & Pértega, 2002).

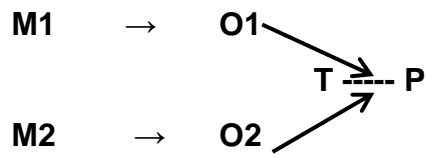
Además, por su alcance la presente investigación es de tipo comparativa, propositiva, porque utiliza una serie de técnicas y procedimientos que ayudaran a diagnosticar y resolver problemas presentados en la investigación, encontrar respuestas y evaluar la relación entre factores y acontecimientos que ayudan a generar conocimientos científicos e innovadores. Giler (2014), en cuanto al enfoque comparativa “Permite un el análisis histórico y para construir conocimiento de construcción de postulados y teorías” (Gómez & De León, 2014).

Por lo tanto, al estudiar el contexto se analizarán trabajos de investigación similares y una bibliografía teórica especializada que permitirán formular la situación problemática, las hipótesis y las variables. Asimismo; se utilizará la argumentación crítica y creativa para la recolección y presentación de los datos, análisis y discusión de los resultados.

b. Diseño

Considerando que nuestra investigación pretende evaluación del sistema nacional de inversión pública en comparación con el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones en la región Lambayeque, lograremos medir la repercusión de este cambio en la

efectividad de los proyectos de inversión de inversión pública y proponer una mejora en los procesos lograr la efectividad en los PIP.



Dónde:

M: Muestra

O: Observación

T: Teoría

P: Propuesta

2.1.1. Operacionalización de categorías

CATEGORIAS	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
Sistemas de inversión pública	INVIERTE.PE	<ul style="list-style-type: none"> • Programación multianual de inversiones • Formulación y evaluación 	Análisis documental	Ficha resumen
	SNIP	<ul style="list-style-type: none"> • Fase de pre inversión 	Análisis documental	Ficha resumen
Eficiencia en Los PIP	<p>Fases de pre inversión del Snip</p> <p>Fase de formulación y evaluación del Invierte.pe</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación coherente • Tiempos • Procedimientos • Normativa 	<p>Revisión Bibliográfica</p> <p>Análisis documental</p> <p>Entrevista enfocada</p> <p>Observación sistematizada</p>	<p>Ficha de análisis</p> <p>Ficha análisis</p> <p>Guía de preguntas</p> <p>Ficha de análisis</p>

2.2. Población y muestra

2.2.1. Población

Para establecer la población de estudio se recogió información de los proyectos de inversión pública del año 2016 y 2017, información obtenida del portal web del Ministerio de economía y finanzas – banco de proyectos. Además, se tendrá en cuenta los proyectos según su monto de viabilidad, para ser evaluados y comparados de acuerdo a las fases del proyecto presentado por el Invierte.pe y el SNIP. Tomando estas referencias se presenta una lista de 35 proyectos para el año 2016 y 39 proyectos para el 2017, los cuales están ubicados según la fecha de ingreso al Banco de Inversiones, de la Región Lambayeque, según se muestra en la tabla Nro.3 y Nro.4

TABLA 3.

LISTA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA - LAMBAYEQUE 2016

Nº	Nombre del Proyecto	Código Unico/SNIP	Monto Viabilidad	Funcion	Situación	Estado Pip	Sector	Fecha Registro	Nivel Viabilidad	Fecha Viabilidad
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA QUEBRADA JUANA RIOS SECTOR TINAJONES ZAPOTAL, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2307274	S/5,945,157.00	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	13/01/2016	PERFIL	13/04/2016
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GESTION EDUCATIVA EN LA UGEL FERREÑAFE, DISTRITO Y PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE	2306920	S/4,120,071.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	EN FORMULACION	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	29/01/2016	PERFIL	
3	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD EN OFTALMOLOGÍA, ODONTOLOGÍA, LABORATORIO Y SALUD DE LA MUJER, A TRAVÉS DE UNIDADES MÓVILES, A LA POBLACIÓN DE ZONAS DISPERSAS Y EXCLUIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2309335	S/6,807,407.00	SALUD	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	10/02/2016	PERFIL	30/03/2016
4	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES DE CHICLAYO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2311091	S/4,974,963.00	SALUD	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	23/02/2016	PERFIL	28/03/2016
5	MEJORAMIENTO DE LA PLANTA PRODUCTORA DE OXIGENO MEDICINAL DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES DE CHICLAYO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2311087	S/1,127,802.00	SALUD	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	23/02/2016	PERFIL	28/03/2016
6	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD SIPÁN DISTRITO DE ZAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2312001	S/8,400,898.00	SALUD	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	01/03/2016	PERFIL	19/09/2016
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN EN EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES DE CHICLAYO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	2313817	S/3,179,771.00	SALUD	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	18/03/2016	PERFIL	19/04/2016
8	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO TAYTA GOYO SECTOR DE RIEGO MOTUPE - DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2314711	S/7,082,442.00	AGROPECUARIA	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	23/03/2016	PERFIL	02/11/2017
9	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES DE CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2314065	S/1,720,466.00	SALUD	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	28/03/2016	PERFIL	10/05/2017
10	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CUY EN EL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2317287	S/8,886,706.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	08/04/2016	PERFIL	04/04/2017
11	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N 016 LOS PASTORCITOS DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, EN EL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, REGIÓN LAMBAYEQUE	2317860	S/1,368,813.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	19/04/2016	PERFIL	13/05/2016
12	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IIEE N 465 CHONGOYAPE, N 11249 LAS COLMENAS, N 11222 PIEDRA PARADA, N 11506 TABLAZOS Y N 466 ZAPOTAL, DEL DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO-LAMBAYEQUE	2318147	S/5,024,680.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	13/05/2016	PERFIL	02/06/2016

Nº	Nombre del Proyecto	Código Unico/SNIP	Monto Viabilidad	Funcion	Situación	Estado Pip	Sector	Fecha Registro	Nivel Viabilidad	Fecha Viabilidad
13	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE AUGUSTO SALAZAR BONDY, N 461 EL AMALUTA, N 462 LAS BRISAS, N 464 SAUL CANTORAL Y N 11057 SAN LORENZO, DE LOS DISTRITOS DE CHICLAYO Y JOSÉ LEONARDO ORTIZ, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2320677	S/6,702,431.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	19/05/2016	PERFIL	06/06/2016
14	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 11605 AGUPAMPA, Nº 455 CHUMBEAURA, N 11072 TASAJE, N 10791 LA TRANCA Y N 10248 TONGULA DEL DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA DE FERRENAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2314612	S/14,368,446.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	23/05/2016	PERFIL	27/06/2016
15	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE. N 10987 ANCOL GRANDE, N 10198 GARBANZAL, N 10721 PASABAR LA GRANJA, N 10928 FICUAR Y N 492 LA ESTANCIA, DEL DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEP. LAMBAYEQUE.	2320680	S/8,411,560.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	24/05/2016	PERFIL	11/08/2016
16	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 463-LOS PEROLES, N 467 PUEBLO NUEVO DE LAGUNAS, N 10034 LARAN, N 468 SAN PABLO, N 473 SAN NICOLAS DE LOS DIST. DE LAGUNAS, MONSEFÚ Y SAÑA, PROV. DE CHICLAYO, DEP DE LAMBAYEQUE	2314734	S/8,659,796.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	06/06/2016	PERFIL	07/09/2016
17	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 11065 CHEPITO BAJO, N 11079 SAN MIGUEL, N 475 COLLIQUE, N 10993 SAN ROQUE Y N 10150 SALITRAL DE LOS DISTRITOS DE MORROPE, MOCHUMI Y MOTUPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2314731	S/8,514,422.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	06/06/2016	PERFIL	25/10/2016
18	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 482 ANCHOVIRA, N 10142 MOTUPE, N 498 LOS PEREGRINOS, N 10899 ALGARROBO GRANDE Y N 11208 EL SAUCE, DE LOS DISTRITOS DE MOTUPE Y SALAS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2314713	S/9,656,087.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	10/06/2016	PERFIL	12/09/2016
19	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA II.EE N11156 EL MARCO, N11153 EL VERDE, N10208 TUCUME, N10227 SAN BERNARDINO Y IIEE N499 HACIENDA SASAPE, DE LOS DISTRITOS DE JAYANCA Y TUCUME, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2320679	S/10,551,136.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	15/06/2016	PERFIL	18/01/2017
20	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 11075 ALCANFOR, N 10244 HUAMACHUCO, N 10776 HUAYABAMBA, N 11118 SAN CRISTOBAL Y N 10895 SHIN SHIN DEL DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA DE FERRENAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2314723	S/11,131,234.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	16/06/2016	PERFIL	03/08/2016
21	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTION DEL DESARROLLO DE LA PRADERA MACROALGAS CHONDRACANTHUS CHAMISSOI COCHAYUYO EN CHERREPE DISTRITO DE LAGUNAS, PROVINCIA DE CHICLAYO- LAMBAYEQUE	2325178	S/1,100,642.00	PESCA	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	12/07/2016	PERFIL	21/11/2016
22	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E N 10172 ISABEL NUÑEZ DE SILVA, DISTRITO OLMOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2328243	S/5,597,668.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	12/08/2016	PERFIL	06/09/2016
23	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL CASERIO RAMA SERQUEN DEL DISTRITO DE FERRENAFE, PROVINCIA DE FERRENAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2328626	S/256,051.12	ENERGÍA	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	17/08/2016	PERFIL	05/09/2016
24	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CASERIO EL SAUCE DEL DISTRITO DE MOTUPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2328810	S/433,119.32	ENERGÍA	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	19/08/2016	PERFIL	11/11/2016

Nº	Nombre del Proyecto	Código Unico/SNIP	Monto Viabilidad	Funcion	Situación	Estado Pip	Sector	Fecha Registro	Nivel Viabilidad	Fecha Viabilidad
25	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTION DEL DESARROLLO DE LA PRADERA MACROALGA CHONDRACANTHUS CHAMISSOI COCHAYUYO EN CHERREPE, DISTRITO DE LAGUNAS, PROVINCIA DE CHICLAYO - LAMBAYEQUE	2312205	S/1,100,642.00	PESCA	EN FORMULACION	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	24/08/2016	PERFIL	
26	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL CHILAPE, DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	2332380	S/8,941,413.00	AGROPECUARIA	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	14/10/2016	PERFIL	17/02/2017
27	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA ESCOLARIZADA EN LA I.E FRANCISCO I DE LA LOCALIDAD VILLA DEL MAR-LA PRADERA DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2334707	S/4,317,541.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	23/11/2016	PERFIL	13/12/2016
28	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 10195-C.P ESCUZA BARAJA Y N 10999-CASERIO PRADA DEL DISTRITO DE MOTUPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2334876	S/3,432,546.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	01/12/2016	PERFIL	09/01/2017
29	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E N 511-C.P FALA DEL DISTRITO DE FERREÑAFE, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2335105	S/1,841,509.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	01/12/2016	PERFIL	30/12/2016
30	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 11524-CAYALTI Y N 11173-C.P GUAYAQUIL DEL DISTRITO DE CAYALTI, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2334853	S/3,658,907.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	09/12/2016	PERFIL	20/01/2017
31	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA ESCOLARIZADA EN LA I.E N 10895 DE LA LOCALIDAD DE SHIN SHIN DEL DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2336688	S/4,509,328.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	14/12/2016	PERFIL	14/06/2017
32	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA ESCOLARIZADA EN LA I.E N 11134 DE LA LOCALIDAD DE CAPOTE DEL DISTRITO DE PICSÍ, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2336699	S/4,382,177.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	14/12/2016	PERFIL	24/01/2017
33	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA ESCOLARIZADA EN LA I.E N 11130 DE LA LOCALIDAD DE YENCALA DE LEON DEL DISTRITO DE MORROPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2336515	S/4,382,177.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	14/12/2016	PERFIL	16/01/2017
34	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 11233-CASERIO LAS HUMEDADES Y N 505-CASERIO SAN JOSE DEL DISTRITO DE MOTUPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2336679	S/3,086,754.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	21/12/2016	PERFIL	18/01/2017
35	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA ESCOLARIZADA EN LA I.E N 11159 VIRGEN DEL CARMEN DE LA LOCALIDAD DE ATUMPAMPA DEL DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2336696	S/4,830,685.00	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	27/12/2016	PERFIL	25/05/2017

Fuente: Ministerio de Economía y finanzas (2016)

Tabla 4.
Lista de Proyectos De Inversión Pública - Lambayeque 2017

N°	Nombre del Proyecto	Código Unico/SNIP	Monto Viabilidad	Funcion	Situación	Estado Pip	Sector	Fecha Registro	Nivel Viabilidad	Fecha Viabilidad
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, DISTRITO PACORA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2339059	2360840	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	09/01/2017	PERFIL	21/02/2017
2	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL LA-119 - EMP - PE - 1N (NUEVO MOCUPE) - MONTECRUZ - LAGUNAS - EMP - LA - 114 - (PUERTO ETEN) - EN EL TRAMO LAGUNAS - EMP - LA -114 (PUERTO ETEN) DISTRITO PUERTO ETEN - LAGUNAS - PROVINCIA CHICLAYO - DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2339951	35853999	TRANSPORTE	EN FORMULACION	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	27/03/2017	FACTIBILIDAD	
3	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 11231-C.P SIALUPE Y N 490-C.P EL PROGRESO DEL DISTRITO DE MOCHUMI Y OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2334863	4888209	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	04/04/2017	PERFIL	07/06/2017
4	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE. N 10848 C.P SAPAME Y N 10233-C.P TUCUME VIEJO DEL DISTRITO DE TUCUME, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2343842	3540192	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	04/04/2017	PERFIL	11/07/2017
5	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION DEL CASERIO COMEGEN, DISTRITO DE PITIPO, PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE	2344110	447379	ENERGÍA	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	27/04/2017	PERFIL	27/04/2017
6	REHABILITACION-DE-LA CARRETERA-DEPARTAMENTAL-RUTA LA-103-TRAMO-PUENTE-ZANGANA(KM 0+000)INCAHUASI(KM 43+380)DISTRITO-DE-INCAHUASI-PROVINCIA-DE-FERREÑAFE-DEPARTAMENTO-DE-LAMBAYEQUE	2352374	2762531.36	TRANSPORTE	APROBADO	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	05/05/2017		05/05/2017
7	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA LA 103, EN LAS PROGRESIVAS 5+090 A 5+262 Y 6+515 A 6+710, DISTRITO DE PITIPO, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE”	2352386	1201849.55	TRANSPORTE	APROBADO	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	05/05/2017		05/05/2017
8	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E 10066-C.P ILLAMBE DEL DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2334860	1975462	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	08/05/2017	PERFIL	29/12/2017
9	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE. N 11537 - C.P. WADINGTON Y N 502 - C.P SANTIAGO DE MIRAFLORES DE LOS DISTRITOS DE CHONGOYAPE Y ZAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2352640	2850948	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	10/05/2017	PERFIL	13/10/2017
10	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 471 - C.P. EL INVERNILLO DISTRITO DE POMALCA Y N 501 C.P. PONCOY DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2352570	3332238	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	11/05/2017	PERFIL	21/11/2017
11	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 510 - CASERIO CRUZ BLANCA Y N 504 CASERIO PORTADA DE BELEN DEL DISTRITO DE TÚCUME Y MÓRROPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2355834	2653543	EDUCACIÓN	EN FORMULACION	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	14/06/2017	PERFIL	
12	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION DEL SECTOR HUACHO SAN ISIDRO LA PAZ, DEL DISTRITO DE PITIPO, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, REGIN LAMBAYEQUE	2353504	1024416	ENERGÍA	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	15/06/2017	PERFIL	15/06/2017

N°	Nombre del Proyecto	Código Unico/SNIP	Monto Viabilidad	Funcion	Situación	Estado Pip	Sector	Fecha Registro	Nivel Viabilidad	Fecha Viabilidad
13	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 11602-C.P LA ALGODONERA Y N 506-C.P PLAYA CASCAJAL DEL DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2334875	3723059	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	23/06/2017	PERFIL	11/07/2017
14	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 10096-C.P EL ALTO Y N 512-C.P FONAVI DE LOS DISTRITOS DE MESONES MURO Y PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2334862	3552811	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	23/06/2017	PERFIL	21/12/2017
15	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 500- LA VICTORIA Y N 503 POMALCA DE LOS DISTRITOS DE LA VICTORIA Y POMALCA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2374926	3123363	EDUCACIÓN	EN FORMULACION	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	23/06/2017	PERFIL	
16	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N 10081, CENTRO POBLADO CANCHACHALA, DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA DE FERREÑAFE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2378727	8774033	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	20/07/2017	PERFIL	04/10/2017
17	MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. PEDRO ABEL LABARTHE DURAND, DISTRITO CHICLAYO Y PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2378916	23276735	EDUCACIÓN	EN FORMULACION	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	01/08/2017	FACTIBILIDAD	
18	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 507-C.P ALTO ROQUE Y N 508-C.P LA PONDEROSA DEL DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2374923	3868444	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	08/08/2017	PERFIL	13/10/2017
19	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 487-C.P ALAN GARCIA Y N 493 LA PURISIMA DEL DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2374929	3509638	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	08/08/2017	PERFIL	13/10/2017
20	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOTUPE - DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2381374	104721902	SALUD	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	08/09/2017	PERFIL	08/09/2017
21	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA EN EL CENTRO POBLADO DE APURLEC - DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGIÓN LAMBAYEQUE	2396956	0	ENERGÍA	EN REGISTRO	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	04/10/2017		
22	CREACION SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA PARA RIEGO CENTRO POBLADO DE LA ALGODONERA - DISTRITO DE OLMOS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGIÓN LAMBAYEQUE	2397278	710763.77	AGROPECUARIA	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	11/10/2017		24/10/2017
23	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 11572, CENTRO POBLADO MEDIANIA 25 DE FEBRERO, DISTRITO MORROPE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2358905	7113188.97	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	20/10/2017		19/12/2017
24	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E N 386-C.P HUARATARA DEL DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2374931	2842441	EDUCACIÓN	EN FORMULACION	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	26/10/2017	PERFIL	

N°	Nombre del Proyecto	Código Unico/SNIP	Monto Viabilidad	Funcion	Situación	Estado Pip	Sector	Fecha Registro	Nivel Viabilidad	Fecha Viabilidad
25	RENOVACIÓN DE SILLETERÍA PARA AUDITORIOS O ESTADIOS O USO ESPECIALES EN EL(LA) PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES EN LA LOCALIDAD CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2398728	58932.3	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	EN REGISTRO	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	02/11/2017		
26	RENOVACIÓN DE SUPERFICIES DE TRABAJO EN EL(LA) PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES EN LA LOCALIDAD CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	2398735	58932.3	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	APROBADO	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	02/11/2017		15/11/2017
27	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE 10206-C.P LAS JUNTAS Y N 10906 - C.P CASA EMBARRADA DEL DISTRITO DE PACORA, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2334865	3222744	EDUCACIÓN	EN FORMULACION	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	07/11/2017	PERFIL	
28	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 509-C.P AYAHUIL Y N 10983 C.P SHITA ALTA DEL DISTRITO DE SALAS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2334852	4398937	EDUCACIÓN	EN FORMULACION	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	13/11/2017	PERFIL	
29	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE 11604-C.P MUSHCALIN Y N 10728-C.P SACCA DEL DISTRITO DE INKAWASI, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2334857	4743372	EDUCACIÓN	EN FORMULACION	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	15/11/2017	PERFIL	
30	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS II.EE N 10218-C.P EL BENDITO-SUCCHA BAJA Y N 10905-C.P CARDAL DEL DISTRITO DE SALAS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	2334854	4863620	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	04/12/2017	PERFIL	26/12/2017
31	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 10945 "HEROÍNA MARÍA PARADO DE BELLIDO", DISTRITO DE JOSE LEONARDO ORTIZ - PROVINCIA DE CHICLAYO - REGIÓN LAMBAYEQUE	2402695	3962652.52	EDUCACIÓN	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	13/12/2017		19/12/2017
32	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE RUMIANTES DE CARNE DISTRITO DE OLMOS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGIÓN LAMBAYEQUE	2402809	9398823.49	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	14/12/2017		21/12/2017
33	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AA.HH. PORTADA DE BELEN Y SUS ANEXOS "SANTA CATALINA Y LAS MERCEDES", DEL DISTRITO DE MORROPE-PROVINCIA DE LAMBAYEQUE-REGION LAMBAYEQUE. CENTRO POBLADO DE PORTADA	2360832	891343.87	ENERGÍA	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	15/12/2017		26/12/2017
34	MEJORAMIENTO Y REGULACION DE LA DISPONIBILIDAD HIDRICA EN LA CUENCA DEL RIO SALAS - DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGIÓN LAMBAYEQUE	2403182	38137416.5	AGROPECUARIA	VIABLE	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	19/12/2017		22/12/2017
35	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO EDILBERTO RIVAS VÁSQUEZ, SECTOR LA OTRA BANDA CHUMBENIQUE SANTA MARIA - DISTRITO DE CAYALTI - PROVINCIA DE CHICLAYO - REGIÓN	2359925	24053641.6	EDUCACIÓN	EN REGISTRO	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	20/12/2017		
36	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. "INMACULADA CONCEPCIÓN" N° 11014 - DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - REGIÓN LAMBAYEQUE	2403649	0	EDUCACIÓN	EN REGISTRO	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	26/12/2017		
37	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E N° 10177 CENTRO POBLADO DE EL PUENTE - DISTRITO DE OLMOS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGIÓN LAMBAYEQUE	2403652	0	EDUCACIÓN	EN REGISTRO	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	26/12/2017		
38	CREACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE SOL DE ORO, CIUDAD DEL PESCADOR Y LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. CENTRO POBLADO DE SANTA	2360917	683670	ENERGÍA	EN REGISTRO	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	27/12/2017		
39	MEJORAMIENTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL LA-108: EMP. PE-1N (LAMBAYEQUE) A BODEGONES A DV. HUACA CHOTUNA A EMP. PE 06 (DV. SAN JOSÉ), PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	2359007	0	TRANSPORTE	EN REGISTRO	ACTIVO	GOBIERNOS REGIONALES	29/12/2017		

Fuente: Ministerio de Economía y finanzas (2017)

2.2.2. Muestra

La muestra es no probabilística intencional, seleccionada por los siguientes criterios: que sea Proyectos de infraestructura de los años 2016 y 2017 que tengan las mismas o similares características y montos establecidos, para acceso a los datos que permitan hacer una comparación objetiva en las fases de pre inversión del Snip con la fase de formulación y evaluación del Invierte.pe, estas característica basadas en el porcentaje de avance y similitudes señalas.

TABLA 5.
Muestra de los PIP 2016 -2017

Año	Proyecto	Monto de viabilidad
PIP -2017	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 11572, centro poblado Medianía 25 de febrero, distrito Morrope, provincia y departamento Lambayeque	S/.7,113,188.97
PIP -2016	Creación de los servicios de educación inicial escolarizada en Las II.EE N 11065 Chepito Bajo, N 11079 San Miguel, N 475 Collique, N 10993 San Roque Y N 10150 Salitral De Los Distritos de Morrope, Mochumi Y Motupe, Provincia De Lambayeque, Departamento De Lambayeque	S/. 8,514,422.00

Fuente: Ministerio de Economía y finanzas (2017)

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.3.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para identificar los proyectos en la región Lambayeque 2016-2017, se empleó la técnica de Análisis documental, para comparar los procesos y procedimientos en las fases de pre inversión del Snip con la fase de formulación y evaluación del Invierte.pe, se recurrirá a las técnicas de

análisis documental, la observación sistematizada, entrevista enfocada y control de procesos.

Para Analizar los proyectos presentados en los años 2016 y 2017 según los dos sistemas de inversión pública en la región Lambayeque, se empleó técnicas de análisis documental, la Observación sistematizada, entrevista enfocada.

Por lo tanto, los instrumentos utilizados serán: Ficha de análisis, Guía de observación, Guía de preguntas, Matrices en Hojas de Cálculo del Microsoft Excel.

2.3.2. Validez de instrumentos

Los instrumentos han sido validados por doctores y magister en Gestión pública y gobernabilidad, los cuales tienen experiencia en el sector público y de consultoría independiente.

Tabla 6.

Validación de instrumento por juicio de expertos.

N°	Nombre del experto	Validación
01	Dr. Wilber Haqqehua Bustamante	Bueno
02	Dr. Alexander Antonio Saldaña Oyola	Bueno
03	Mg. Celsa Cusi Najarro	Bueno
Total		Bueno

Fuente: Fichas de validación.

Por lo tanto, el instrumento ha sido validado, categorizado como **bueno**, el cual nos permite encontrar los resultados en la investigación, dando Validez de los resultados que se encuentran.

2.4. Métodos de análisis de datos

Para el procesamiento, los datos bibliográficos que se obtendrán serán organizados en una matriz para identificar los proyectos de inversión pública en los años 2016- 2017 en el Gobierno Regional Lambayeque; luego se elabora una matriz en el programa Word del Microsoft Office con los resultados, se aplicará la entrevista para que facilite el análisis, dirigida a expertos del área de Estudios de Pre Inversión del Gobierno Regional Lambayeque. Finalmente con el apoyo de las Hojas de Cálculo de Excel se sistematizará la información obtenida y se aplicará la Guía de Observación de los PIPs seleccionados, además de revisar la bibliografía especializada en para los expedientes de los proyectos .

Finalmente para el análisis de la información se recurrirá a la crítica y mejora de los sistemas, contrastando los hechos observados con la teoría, lo que permitirá establecer una propuesta, que además este revisada por expertos y contraste con las metodologías de ambos sistemas SNIP e INVIERTE.PE.

2.5. Aspectos éticos

El presente trabajo de investigación es de nuestra autoría y no ha sido plagiado o copiado de otros trabajos de investigación, excepto por haber tomado información de la página web o antecedentes de trabajos de investigación, artículos científicos y revistas, así como información de definiciones de autores de libro, que han escrito sobre las variables objeto de estudio.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

3.1. Descripción de los resultados

En el presente capítulo se muestra los resultados de la investigación; en primer lugar, los resultados de los proyectos del Gobierno regional Lambayeque de acuerdo a la página del MEF- Banco de Inversiones, contrastado con los de la página consulta amigable, donde visualizamos los proyectos de infraestructura que servirán para hacer una comparación de ambos sistemas. En segundo lugar, se comparan los sistemas de inversión pública con sus procesos y procedimientos, los cuales se representan en un esquema comparativo. En tercer lugar, se evalúa la eficiencia del sistema aplicado Invierte pe. Para finalmente presentar la propuesta para el sistema basada en los lineamientos del SNIP.

La evidencia empírica del análisis racional se centra en la constatación y contrastación de los PIP, de acuerdo a la evaluación y seguimiento del mismo.

3.1.1. Descripción de los resultados del diagnóstico

a. Resultado de la identificación de los proyectos de inversión pública en la región Lambayeque 2016-2017.

Los Proyectos encontrados se muestran en la tabla siguiente, donde observamos proyectos del 2016 y 2017, de acuerdo a la fecha que han sido subidos al banco de inversiones, monto de viabilidad, beneficiarios y otros. Sistematizados de acuerdo al sector que pertenecen. Además, observamos que para el año 2016 tenemos 35 PIP, según el SNIP cuyo nivel de viabilidad es Perfil y de cuales solo dos se encontraron presupuestados para el 2017, Sin embargo, para los PIP del 2017 subidos al invierte.pe, tenemos 21 PIP con Nivel de viabilidad Perfil, 2 en factibilidad y 16 su último estudio fue en modificación perfil y ficha técnica estándar, según las tablas que se muestran a continuación.

Tabla 7.
Proyectos de inversión pública año 2016

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	Monto Viabilidad	Funcion	Fecha Registro	Nivel Viabilidad	Fecha Viabilidad	Beneficiarios
1	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO TAYTA GOYO SECTOR DE RIEGO MOTUPE - DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	7,082,442.00	AGROPECUARIA	23/03/2016	PERFIL	02/11/2017	188
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL CHILAPE, DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	8,941,413.00	AGROPECUARIA	14/10/2016	PERFIL	17/02/2017	364
3	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA ESCOLARIZADA EN LA IE N 10895 DE LA LOCALIDAD DE SHIN SHIN DEL DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	4,509,328.00	EDUCACIÓN	14/12/2016	PERFIL	14/06/2017	476
4	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA ESCOLARIZADA EN LA IE N 11159 VIRGEN DEL CARMEN DE LA LOCALIDAD DE ATUMPAMPA DEL DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	4,830,685.00	EDUCACIÓN	27/12/2016	PERFIL	25/05/2017	679
5	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA ESCOLARIZADA EN LA IE N 11134 DE LA LOCALIDAD DE CAPOTE DEL DISTRITO DE PICSÍ, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	4,382,177.00	EDUCACIÓN	14/12/2016	PERFIL	24/01/2017	1508
6	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IIEE N 11524-CAYALTI Y N 11173-C.P GUAYAQUIL DEL DISTRITO DE CAYALTI, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	3,658,907.00	EDUCACIÓN	09/12/2016	PERFIL	20/01/2017	987
7	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA IIEE N11156 EL MARCO, N11153 EL VERDE, N10208 TUCUME, N10227 SAN BERNARDINO Y IIEE N499 HACIENDA SASAPE, DE LOS DISTRITOS DE JAYANCA Y TUCUME, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	10,551,136.00	EDUCACIÓN	15/06/2016	PERFIL	18/01/2017	2905
8	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IIEE N 11233-CASERIO LAS HUMEDADES Y N 505-CASERIO SAN JOSE DEL DISTRITO DE MOTUPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	3,086,754.00	EDUCACIÓN	21/12/2016	PERFIL	18/01/2017	571
9	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA ESCOLARIZADA EN LA IE N 11130 DE LA LOCALIDAD DE YENCALA DE LEON DEL DISTRITO DE MORROPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	4,382,177.00	EDUCACIÓN	14/12/2016	PERFIL	16/01/2017	1036
10	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IIEE N 10195-C.P ESCUZA BARAJA Y N 10999-CASERIO PRADA DEL DISTRITO DE MOTUPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	3,432,546.00	EDUCACIÓN	01/12/2016	PERFIL	09/01/2017	638
11	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA IE N 511-C.P FALA DEL DISTRITO DE FERREÑAFE, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	1,841,509.00	EDUCACIÓN	01/12/2016	PERFIL	30/12/2016	166
12	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA ESCOLARIZADA EN LA IE FRANCISCO DE LA LOCALIDAD VILLA DEL MAR-LA PRADERA DEL DISTRITO DE PIMENTEL, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	4,317,541.00	EDUCACIÓN	23/11/2016	PERFIL	13/12/2016	1451
13	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IIEE N 11065 CHEPTO BAJO, N 11079 SAN MIGUEL, N 475 COLLQUE, N 10993 SAN ROQUE Y N 10150 SALITRAL DE LOS DISTRITOS DE MORROPE, MOCHUMI Y MOTUPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	8,514,422.00	EDUCACIÓN	06/06/2016	PERFIL	25/10/2016	1833
14	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IIEE N 482 ANCHOVRA, N 10142 MOTUPE, N 498 LOS PEREGRINOS, N 10899 ALGARROBO GRANDE Y N 11208 EL SAUCE, DE LOS DISTRITOS DE MOTUPE Y SALAS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	9,656,087.00	EDUCACIÓN	10/06/2016	PERFIL	12/09/2016	1275
15	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IIEE N 463-LOS PEROLES, N 467 PUEBLO NUEVO DE LAGUNAS, N 10034 LARAN, N 468 SAN PABLO, N 473 SAN NICOLAS DE LOS DIST. DE LAGUNAS, MONSEFU Y SAÑA, PROV. DE CHICLAYO, DEP. DE LAMBAYEQUE	8,659,796.00	EDUCACIÓN	06/06/2016	PERFIL	07/09/2016	1250
16	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE N 10172 ISABEL NUÑEZ DE SILVA, DISTRITO OLMOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	5,597,668.00	EDUCACIÓN	12/08/2016	PERFIL	06/09/2016	4179
17	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IIEE, N 10987 ANCOL GRANDE, N 10198 GARBANZAL, N 10721 PASABAR LA GRANJA, N 10928 FICUAR Y N 492 LA ESTANCIA, DEL DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEP. LAMBAYEQUE	8,411,560.00	EDUCACIÓN	24/05/2016	PERFIL	11/08/2016	658
18	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IIEE N 11075 ALCANFOR, N 10244 HUAMACHUCO, N 10776 HUAYABAMBA, N 11118 SAN CRISTOBAL Y N 10895 SHIN SHIN DEL DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	11,131,234.00	EDUCACIÓN	16/06/2016	PERFIL	03/08/2016	700
19	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IIEE N 11605 AGUPAMPA, N° 455 CHUMBEAURA, N 11072 TASAJE, N 10791 LA TRANCA Y N 10248 TONGULA DEL DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	14,368,446.00	EDUCACIÓN	23/05/2016	PERFIL	27/06/2016	862
20	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IIEE AUGUSTO SALAZAR BONDY, N 461 EL AMAUTA, N 462 LAS BRISAS, N 464 SAUL CANTORAL Y N 11057 SAN LORENZO, DE LOS DISTRITOS DE CHICLAYO Y JOSÉ LEONARDO ORTIZ, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	6,702,431.00	EDUCACIÓN	19/05/2016	PERFIL	06/06/2016	308
21	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IIEE N 465 CHONGOYAPE, N 11249 LAS COLMENAS, N 11222 PIEDRA PARADA, N 11506 TABLAZOS Y N 466 ZAPOTAL, DEL DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO-LAMBAYEQUE	5,024,680.00	EDUCACIÓN	13/05/2016	PERFIL	02/06/2016	850
22	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA IE.1 N 016 LOS PASTORCITOS DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, EN EL DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, REGION LAMBAYEQUE	1,368,813.00	EDUCACIÓN	19/04/2016	PERFIL	13/05/2016	812
23	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CASERIO EL SAUCE DEL DISTRITO DE MOTUPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	433,119.32	ENERGÍA	19/08/2016	PERFIL	11/11/2016	210
24	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL CASERIO RAMA SERQUEN DEL DISTRITO DE FERREÑAFE, PROVINCIA DE FERREÑAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	256,051.12	ENERGÍA	17/08/2016	PERFIL	05/09/2016	28
25	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA QUEBRADA JUANA RIOS SECTOR TNAJONES ZAPOTAL, DISTRITO DE CHONGOYAPE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	5,945,157.00	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	13/01/2016	PERFIL	13/04/2016	560
26	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTION DEL DESARROLLO DE LA PRADERA MACROALGAS CHONDRACANTHUS CHAMISSOI COCHAYUYO EN CHERREPE DISTRITO DE LAGUNAS, PROVINCIA DE CHICLAYO-LAMBAYEQUE	1,100,642.00	PESCA	12/07/2016	PERFIL	21/11/2016	140
27	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTION DEL DESARROLLO DE LA PRADERA MACROALGAS CHONDRACANTHUS CHAMISSOI COCHAYUYO EN CHERREPE, DISTRITO DE LAGUNAS, PROVINCIA DE CHICLAYO - LAMBAYEQUE	1,100,642.00	PESCA	24/08/2016	PERFIL		140
28	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CUY EN EL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	8,886,706.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	08/04/2016	PERFIL	04/04/2017	1050
29	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GESTION EDUCATIVA EN LA UGEL FERREÑAFE, DISTRITO Y PROVINCIA DE FERREÑAFE, REGION LAMBAYEQUE	4,120,071.00	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	29/01/2016	PERFIL		23711
30	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES DE CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	1,720,466.00	SALUD	28/03/2016	PERFIL	10/05/2017	369512
31	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD SIPÁN DISTRITO DE ZAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	8,400,898.00	SALUD	01/03/2016	PERFIL	19/09/2016	702
32	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESTERILIZACION EN EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES DE CHICLAYO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	3,179,771.00	SALUD	18/03/2016	PERFIL	19/04/2016	630780
33	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD EN OFTALMOLOGIA, ODONTOLOGIA, LABORATORIO Y SALUD DE LA MUJER, A TRAVÉS DE UNIDADES MÓVILES, A LA POBLACIÓN DE ZONAS DISPERSAS Y EXCLUIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	6,807,407.00	SALUD	10/02/2016	PERFIL	30/03/2016	190534
34	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES DE CHICLAYO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	4,974,963.00	SALUD	23/02/2016	PERFIL	28/03/2016	158073
35	MEJORAMIENTO DE LA PLANTA PRODUCTORA DE OXIGENO MEDICINAL DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES DE CHICLAYO DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	1,127,802.00	SALUD	23/02/2016	PERFIL	28/03/2016	58166

Fuente: MEF – Banco de Inversiones

N°	Nombre del Proyecto	Monto Viabilidad	Funcion	Fecha Registro	Nivel Viabilidad	Fecha Viabilidad	Beneficiarios
1	CREACION SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA PARA REGO CENTRO POBLADO DE LA ALGODONERA - DISTRITO DE OLMOS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGION LAMBAYEQUE	S/710,763.77	AGROPECUARIA	11/10/2017		24/10/2017	340
2	MEJORAMIENTO Y REGULACION DE LA DISPONIBILIDAD HIDRICA EN LA CUENCA DEL RIO SALAS - DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGION LAMBAYEQUE	S/38,137,416.54	AGROPECUARIA	19/12/2017		22/12/2017	0
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CENTRO TÉCNICO PRODUCTIVO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, DISTRITO PACORA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	S/2,360,840.00	EDUCACIÓN	09/01/2017	PERFIL	21/02/2017	0
4	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE N 11231-C.P. SARAURE Y N 4990-C.P. EL PROGRESO DEL DISTRITO DE MOCHUMI Y OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/4,888,209.00	EDUCACIÓN	04/04/2017	PERFIL	07/06/2017	15433
5	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE N 10948-C.P. SANABAME Y N 10233-C.P. PUSSOMA VEJO DEL DISTRITO DE TUCUME, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/3,540,192.00	EDUCACIÓN	04/04/2017	PERFIL	11/07/2017	477
6	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA IEE 10066-C.P. LLAMBE DEL DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA DE FERRENAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/1,975,462.00	EDUCACIÓN	08/05/2017	PERFIL	29/12/2017	1505
7	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE N 11537 - C.P. WADINGTON Y N 502 - C.P. SANTIAGO DE MIRAFLORES DE LOS DISTRITOS DE CHONGUYAPE Y ZAÑA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/2,860,948.00	EDUCACIÓN	10/05/2017	PERFIL	13/10/2017	2117
8	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE N 471 - C.P. EL INVERNILLO DEL DISTRITO DE POMALCA Y N 501 C.P. PONGROY DEL DISTRITO DE MONSEFU, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	S/3,332,238.00	EDUCACIÓN	11/05/2017	PERFIL	21/11/2017	328
9	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE N 610 - CASERIO CRUZ BLANCA Y N 504 CASERIO PORTADA DE BELEN DEL DISTRITO DE TUCUME Y MORROPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	S/2,653,543.00	EDUCACIÓN	14/06/2017	PERFIL		365
10	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE N 11602-C.P. LA ALGODONERA Y N 506-C.P. PLAYA CASCAJAL DEL DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/3,723,059.00	EDUCACIÓN	23/06/2017	PERFIL	11/07/2017	5207
11	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE N 10096-C.P. ALBAHUAL Y N 10242-C.P. PUSOMA VEJO DEL DISTRITO DE MISIONES MURO Y PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE FERRENAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/3,552,811.00	EDUCACIÓN	23/06/2017	PERFIL	21/12/2017	354
12	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE N 500-C.P. LA VICTORIA Y N 593 POMALCA DE LOS DISTRITOS DE LA VICTORIA Y POMALCA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/3,123,363.00	EDUCACIÓN	23/06/2017	PERFIL		478
13	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N 10091, CENTRO POBLADO CANCHACHALA, DISTRITO DE INCAHUASI, PROVINCIA DE FERRENAFE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/8,774,033.00	EDUCACIÓN	20/07/2017	PERFIL	04/10/2017	320
14	MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. PEDRO ABEL LABARTHE DURAND, DISTRITO CHICLAYO Y PIMENTEL, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	S/23,276,735.00	EDUCACIÓN	01/08/2017	FACTIBILIDAD		386
15	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE N 507 - C.P. ALBAHUAL Y N 509-C.P. LA PONDEROSA DEL DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/3,868,444.00	EDUCACIÓN	08/08/2017	PERFIL	13/10/2017	721
16	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE N 4870-C.P. ALBAHUAL Y N 4872-C.P. PUSOMA VEJO DEL DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/3,509,638.00	EDUCACIÓN	08/08/2017	PERFIL	13/10/2017	470
17	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 11572, CENTRO POBLADO MEDIANIA 25 DE FEBRERO, DISTRITO MORROPE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	S/7,113,188.97	EDUCACIÓN	20/10/2017		19/12/2017	166
18	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA IEE N 386-C.P. HUATARA DEL DISTRITO DE CAÑARIS, PROVINCIA DE FERRENAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/2,842,441.00	EDUCACIÓN	26/10/2017	PERFIL		0
19	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE 10206-C.P. LAS JUNTAS Y N 10906 - C.P. CASA EMBARRADA DEL DISTRITO DE PACORA, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/3,222,744.00	EDUCACIÓN	07/11/2017	PERFIL		172
20	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE N 509-C.P. AYAHUIL Y N 10983 C.P. SHITA ALTA DEL DISTRITO DE SALAS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/4,398,937.00	EDUCACIÓN	13/11/2017	PERFIL		0
21	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE N 11604-C.P. ALBAHUAL Y N 10728-C.P. SACCA DEL DISTRITO DE INKAWASI, PROVINCIA DE FERRENAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/4,743,372.00	EDUCACIÓN	15/11/2017	PERFIL		1085
22	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS IEE N 10218-C.P. EL BENDITO-SUCHA BAJA Y N 10905-C.P. CARDAL DEL DISTRITO DE SALAS, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/4,863,620.00	EDUCACIÓN	04/12/2017	PERFIL	26/12/2017	8827
23	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 10945 "HEROINA MARIA PARADO DE BELLEZ", DISTRITO DE JOSE LEONARDO ORTIZ - PROVINCIA DE CHICLAYO - REGION LAMBAYEQUE	S/3,962,652.52	EDUCACIÓN	13/12/2017		19/12/2017	185
24	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO EDILBERTO RIVAS VÁSQUEZ, SECTOR LA OTRA BANDA CHUMBENQUE SANTA MARÍA - DISTRITO DE CAYALTI - PROVINCIA DE CHICLAYO - REGION LAMBAYEQUE	S/24,053,641.60	EDUCACIÓN	20/12/2017			0
25	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. "INMACULADA CONCEPCION" N° 11014 - DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - REGION LAMBAYEQUE	S/0.00	EDUCACIÓN	26/12/2017			0
26	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 10177 CENTRO POBLADO DE EL PUENTE - DISTRITO DE OLMOS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGION LAMBAYEQUE	S/0.00	EDUCACIÓN	26/12/2017			0
27	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION DEL CASERIO COMEGEN, DISTRITO DE PITPO, PROVINCIA DE FERRENAFE, REGION LAMBAYEQUE	S/447,379.00	ENERGÍA	27/04/2017	PERFIL	27/04/2017	15105
28	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION DEL SECTOR HUACHO SAN ISIDRO LA PAZ, DEL DISTRITO DE PITPO, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, REGION LAMBAYEQUE	S/1,024,416.00	ENERGÍA	15/06/2017	PERFIL	15/06/2017	311
29	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CENTRO POBLADO DE APURLEC - DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGION LAMBAYEQUE	S/0.00	ENERGÍA	04/10/2017			1174
30	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AREA DE PORTADA DE BELEN Y SUS ANEXOS "SANTA CATALINA Y LAS MERCEDES", DEL DISTRITO DE MORROPE-PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGION LAMBAYEQUE, CENTRO POBLADO DE PORTADA DE BELEN - DISTRITO DE MORROPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGION LAMBAYEQUE	S/891,343.87	ENERGÍA	15/12/2017		26/12/2017	390
31	CREACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE SOL DE ORO, CIUDAD DEL PESCADOR Y LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA - DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE CHICLAYO - REGION LAMBAYEQUE	S/683,670.00	ENERGÍA	27/12/2017			943993
32	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE RUMANTES DE CARNE DISTRITO DE OLMOS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGION LAMBAYEQUE	S/9,398,823.49	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	14/12/2017		21/12/2017	39660
33	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD MOTUPE - DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/1,044,721,901.97	SALUD	08/09/2017	PERFIL	08/09/2017	344
34	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL LA-119 - EMP - PE - 1N (NUEVO MOCUPE) - MONTECRUZ - LAGUNAS - EMP - LA - 114 - (PUERTO ETEN) - EN EL TRAMO LAGUNAS - EMP - LA - 114 (PUERTO ETEN) DISTRITO PUERTO ETEN - LAGUNAS - PROVINCIA CHICLAYO - DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	S/35,853,999.00	TRANSPORTE	27/03/2017	FACTIBILIDAD		5458
35	REHABILITACION DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA LA-103-TRAMO PUENTE ZANGANA(KM 0-400)INCAHUASI(KM 43-380)DISTRITO DE INCAHUASI-PROVINCIA DE FERRENAFE-DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/2,762,531.36	TRANSPORTE	05/05/2017		05/05/2017	12420
36	REHABILITACION DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA LA 103, EN LAS PROGRESIVAS 5+090 A 5+262 Y 6+515 A 6+710, DISTRITO DE PITPO, PROVINCIA DE FERRENAFE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	S/1,201,849.55	TRANSPORTE	05/05/2017		05/05/2017	1459
37	MEJORAMIENTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL LA-108: EMP. PE-1N (LAMBAYEQUE) A ₁ A ₂ A ₃ BODEGONES A ₁ A ₂ A ₃ (V. HUACCA CHOTUNA A ₁ A ₂ A ₃ EMP. PE A ₁ A ₂ A ₃ 06 (DV. SAN JOSÉ A ₁ A ₂ A ₃), PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, HUACCA CHOTUNA - DISTRITO DE LAMBAYEQUE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGION LAMBAYEQUE, GUAYAS - DISTRITO DE SAN JOSE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - REGION LAMBAYEQUE	S/0.00	TRANSPORTE	29/12/2017			0
38	RENOVACION DE SILETERIA PARA AUDITORIOS O ESTADIOS O USO ESPECIALES EN EL(LA) PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES EN LA LOCALIDAD CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	S/58,932.30	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02/11/2017			480
39	RENOVACION DE SUPERFICIES DE TRABAJO EN EL(LA) PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES EN LA LOCALIDAD CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	S/58,932.30	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	02/11/2017		15/11/2017	447

Fuente: MEF- Banco de Inversiones

Por otro lado, se observa en el Gráfico N°6, que en el año 2016, la función a la que pertenecen los proyectos son: Orden Público y seguridad, planeamiento gestión y reserva de contingencias, agropecuario, salud, pesca, energía y la mayor cantidad de PIP son para educación, siendo un logro importante para el sector, puesto que como Gobierno regional contribuye a lograr lo establecido en el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021.

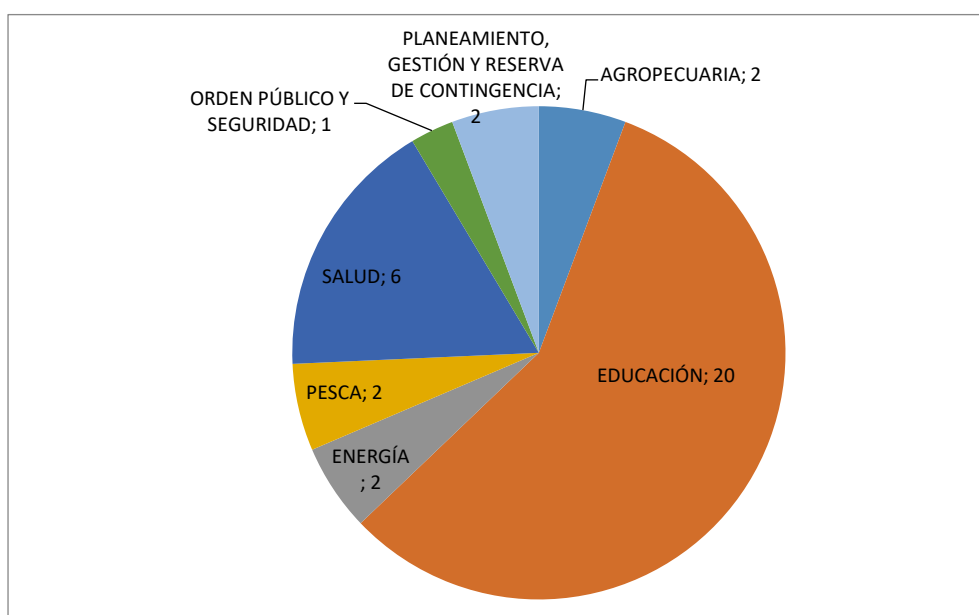


Gráfico 6. Proyectos de inversión del Gobierno Regional Lambayeque - 2016

Fuente: MEF- Banco de inversiones

Elaboración de las autoras

En el Grafico N°8, para PIP del 2017 con Invierte.pe, se identifica proyectos para Vivienda y desarrollo Urbano, Agropecuaria, transporte, salud, planeamiento y gestión reserva de contingencia, energía y nuevamente educación con mayor recurrencia para PIP. Siendo importante reconocer el trabajo que está buscando hacer el Gobierno Regional en este sector.

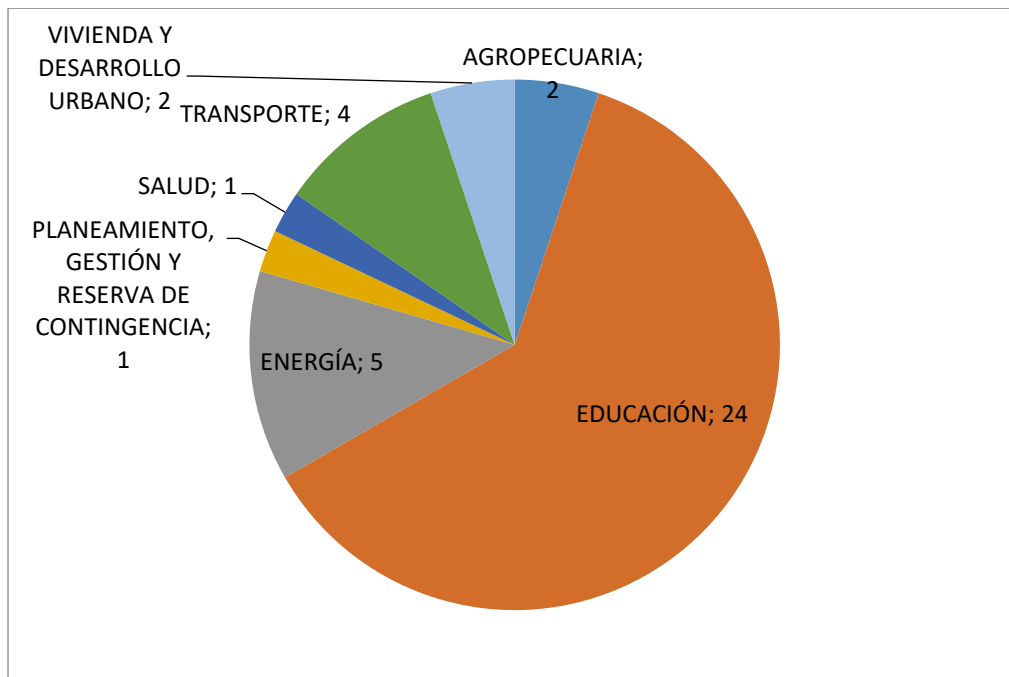


Gráfico 7. Proyectos de Inversión del Gobierno Regional Lambayeque -2017

Fuente: MEF- Banco de inversiones
Elaboración de las autoras

Según el análisis para la cantidad de proyectos se ha observado que para el año 2017 han incrementado de 35 a 39 Pip, siendo importante reconocer que Invierte.pe, busca estandarizar Fichas, para proyectos recurrentes, Sin embargo, está en proceso de implementación.

b. Resultado al evaluar el ciclo de inversión con los dos sistemas de inversión pública aplicados en el Perú.

El nuevo sistema de inversión pública está enfocado a reducir los tiempos en las inversiones en pistas, puentes y servicios, por lo que presenta varias diferencias en comparación al desaparecido Snip, según la Asociación de Inversión en Infraestructura (AFIN). (La Republica , 2016)

- Se introduce la Programación Multianual de Inversiones que identifica y prioriza proyectos que cierran brechas sociales y económicas.
- La formulación y evaluación ahora representan una sola fase.

- La formulación se realiza a través de una ficha técnica; es decir se requerirá de un solo documento para la aprobación del proyecto. El Snip, en cambio, solicitaba estudios de pre factibilidad y factibilidad.
- Las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación no constituyen un proyecto de inversión.
- Anteriormente, el MEF intervenía en las diferentes fases del proyecto. Con el nuevo sistema solo al inicio y al final, y la entidad que ejecuta la obra será responsable del proceso de formulación, evaluación y funcionamiento.
- La Unidad formuladora elabora la ficha técnica, es decir, asume la responsabilidad de diseño y costos, y declara la viabilidad.
- El tiempo de aprobación de proyectos será menor que con el SNIP, ya que la programación se enmarca en tres sistemas que se realizarán en simultáneo: planeamiento, inversiones y presupuesto.
- Inversión.pe promueve la transparencia, ya que la información del proyecto será pública y en paralelo con el SIAF, Seace e Infobras.

En el Gráfico N°8, se trabajó las fases de ambos sistemas, para poder entender en que consiste estos cambios, pues Invierte.pe se muestra como un Ciclo de Inversiones, siendo multianual, buscando lograr asegurar el dinero para la inversión en todas sus fases.

Tabla 8.
Fases de los Sistemas de Inversión Pública

INVIRTE.PE	SNIP
• Programación multianual de inversiones	• No existe- es solo Idea del Proyecto
• Formulación y Evaluación	• Pre inversión
• Ejecución	• Inversión
• Funcionamiento	• Post Inversión

Fuente: MEF

Ahora se observa en los Gráficos N° 9 y N° 10, las fases del Ciclo de Inversión tanto para el Snip e Invierte.pe, como señala el Economista Jorge Cruzalegui Guadamos, el ciclo de inversión ha variado, Invierte.pe se proyecta a ser un sistema más rápido en cuanto a tiempos, más ágiles en cuanto a la evaluación, evitando sobrecostos y fortaleciendo la evaluación y seguimiento en tiempo real, logrando cerrar las brechas sociales, sin embargo recordamos que este sistema está en un proceso de ejecución, es decir su adaptación generara cambios en su implementación y es a partir del 2018 que se empieza a trabajar de forma general a través de la Programación Multianual, y si bien se establece como un sistema que fortalece la capacidad del Snip, este debió ser solo un proceso de mejora del Snip.

De acuerdo a lo que señalado en las ilustraciones se observa la comparación de los cambios en cuanto a procesos generales, observando que la Programación Multianual es el cambio más importante dentro del ciclo de inversión y el fortalecimiento de la fase de formulación y funcionamiento, en cambio con el desaparecido SNIP, todo empezaba como una idea, para luego trabajar a nivel de perfil y buscar la viabilidad, para posteriormente pasar a una fase de inversión, donde según el ingeniero Industrial Caiguaray (2017), en el 2° Congreso Internacional de Gerencia, señala que el Snip no lograba una evaluación oportuna y generaba muchos riesgos en la inversión.

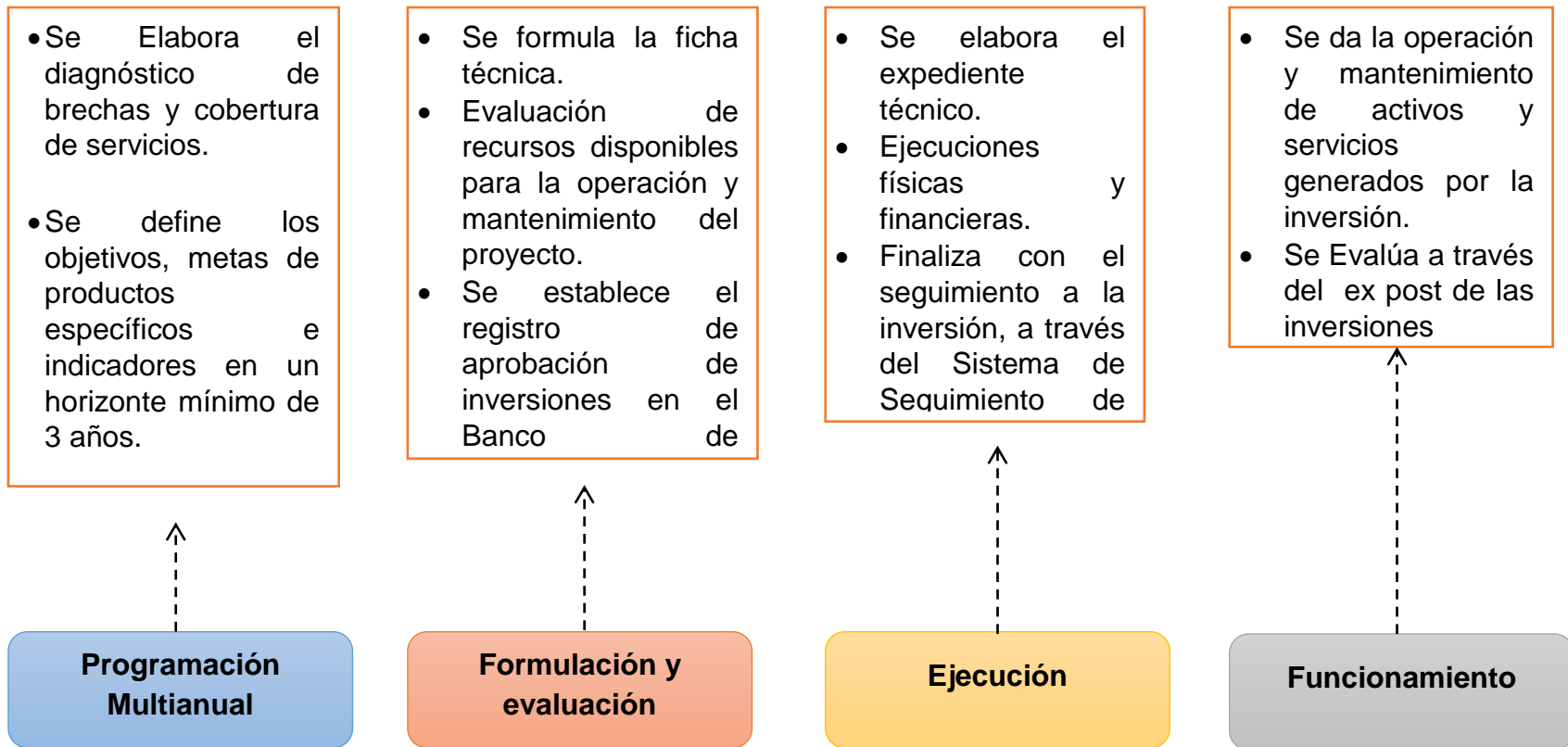


Gráfico 8. Fases del Ciclo de Inversión del Invierte.Pe

Fuente: D.L. N° 1252

Elaboración de Metis Gala, adaptado por las investigadoras

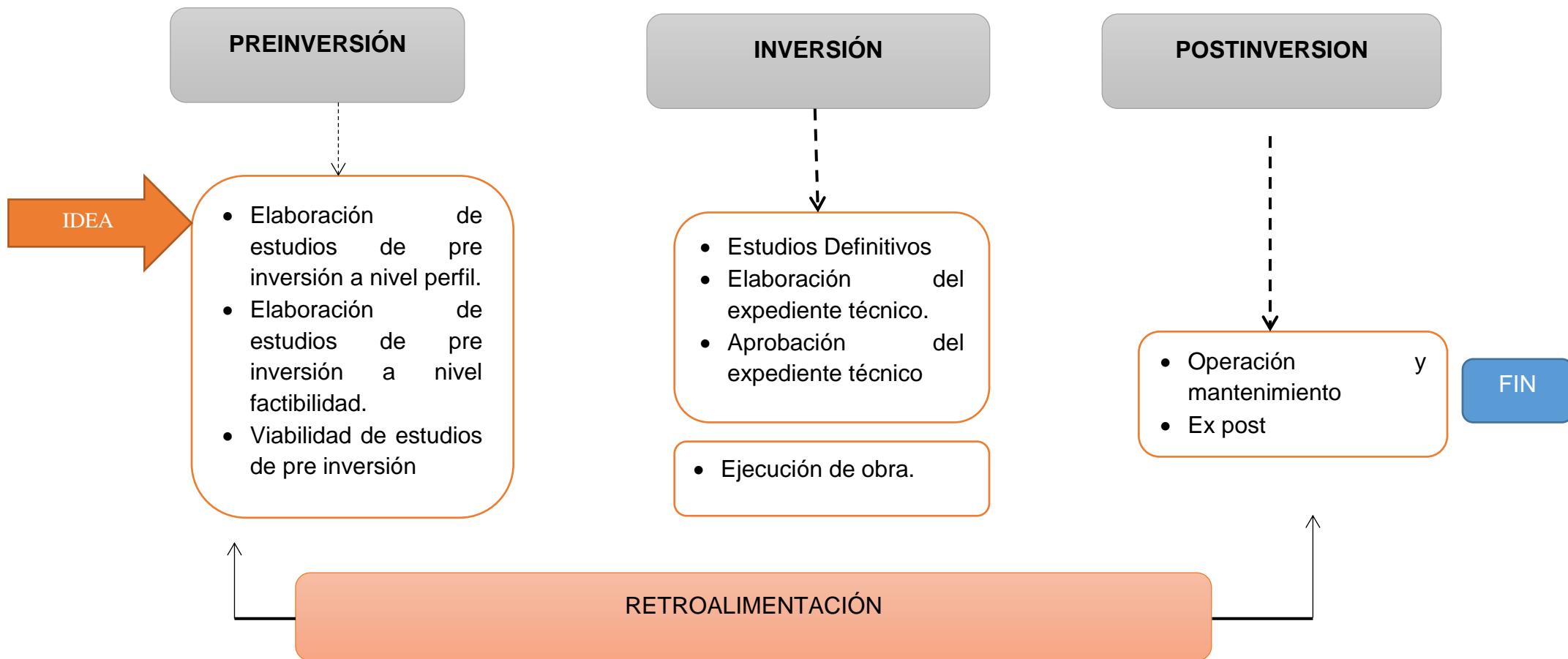
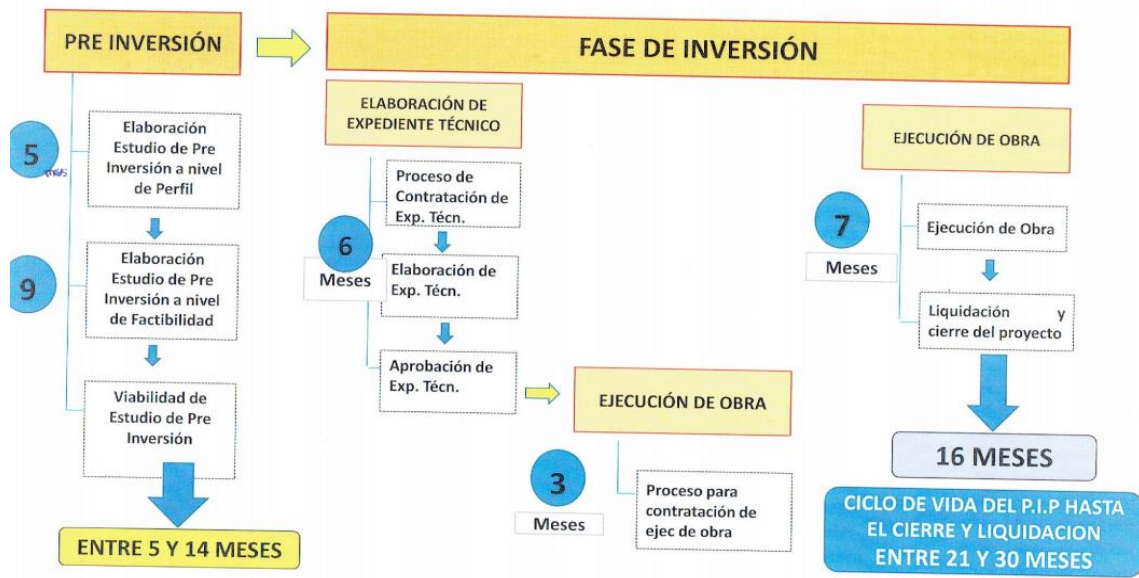


Gráfico 9. Fases del Ciclo de Inversión Snip

FUENTE: LEY N° 27293 - RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 003-2011-EF/68.01

Ilustración 4. Plazos promedio para la formulación, ejecución y cierre de los proyectos de inversión pública



Fuente: Gobierno Regional Lambayeque – Programación de inversiones 2016-2018

Ilustración 5. Fases del ciclo de inversión pública con los dos sistemas aplicados en el Perú

	SNIP	SNPMGI
PRIORIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se da preferencia a aquellos proyectos que demuestren rentabilidad social y económica. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se identifica y prioriza aquellos proyectos orientados al cierre de brechas económicas y de provisión de servicios.
PROGRAMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No se centra en la programación de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se introduce la Programación Multianual de Inversiones, guiada del Marco Macroeconómico Multianual, que permite el establecimiento de metas e indicadores de resultado en un horizonte mínimo de 3 años.
DOCUMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Requiere la presentación, al MEF, del perfil del proyecto y los estudios de prefactibilidad y factibilidad, para dar pie al proceso de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se solicita la aprobación del proyecto a través de la presentación de una ficha técnica, elaborada por la Unidad Formuladora.
FORMULACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Establece dos procesos con la Unidad Formuladora y la Oficina de Proyectos de Inversión del MEF; la UF formula el PIP y la OPI declara la viabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Formulación y Evaluación componen una misma fase. <input type="checkbox"/> Se limita a un proceso con la Unidad Formuladora.
APROBACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Procesos lentos de aprobación de proyectos. <input type="checkbox"/> Posibilidad de reformulación. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Procesos ágiles de aprobación de aprobación de proyectos. <input type="checkbox"/> Tres procesos de programación simultáneos: planeamiento, inversiones y presupuesto.
PARTICIPACIÓN DEL MEF	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Intervención del MEF en las diferentes fases de aplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Fortalecimiento de la Etapa de Formulación y Evaluación. <input type="checkbox"/> El MEF participa solo en la etapa inicial, dando acceso al presupuesto, y en la evaluación final, comprobando el cierre efectivo de brechas.
EVALUACIÓN – GR / GL	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> OPI de Gobiernos Regionales y Locales evalúan los proyectos formulados bajo su jurisdicción, pero requieren la aprobación del MEF para otorgar la viabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las OPI de Gobiernos Regionales y Locales asumen potestad para evaluar y dar viabilidad a sus iniciativas de proyecto, siguiendo pautas establecidas por el MEF.
SEGUIMIENTO Y TRANSPARENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Los sistemas de seguimiento financiero actuaban independientemente. <input type="checkbox"/> La información era, en su mayoría, privada. La publicidad se limitaba a las cifras de inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Los seguimientos físico y financiero se dan de forma paralela. <input type="checkbox"/> La información del proyecto es pública y se da paralelamente en el SIAF, SEACE e INFOBRAS.
OTROS CAMBIOS	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación pueden constituir proyectos de inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación no constituyen proyectos de inversión.

Fuente: Ministerios de economía y finanzas (2017)

Es así que en la ilustración N°6, podemos observar las diferencias que se generan en la aplicación del SNIP e Invierte.pe, a través de cambios en prioridad, programación, documentación, formulación, aprobación, participación del MEF, evaluación Gobierno regional y local, seguimiento y transparencia, y otros cambios que se vienen dando.

Para analizar los proyectos de inversión pública en las fases de pre inversión del Snip con la fase de formulación y evaluación del Invierte.pe, de la región Lambayeque 2016 y 2017, se ha considerado los proyectos seleccionados para el análisis según la muestra.

PROYECTO	
PIP -2017	Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 11572, centro poblado Medianía 25 de febrero, distrito Morrope, provincia y departamento Lambayeque
PIP -2016	Creación de los servicios de educación inicial escolarizada en Las II.EE N 11065 Chepito Bajo, N 11079 San Miguel, N 475 Collique, N 10993 San Roque Y N 10150 Salitral De Los Distritos de Morrope, Mochumi Y Motupe, Provincia De Lambayeque, Departamento De Lambayeque

Fuente: Ministerio de Economía y finanzas (2017)

PIP 2017: Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 11572, centro poblado Medianía 25 de febrero, distrito Morrope, provincia y departamento Lambayeque

Código SNIP	2358905
Monto	S/.7,113,188.97
Función	Educación
Programa	Educación Básica
Situación	Viable

Estado	Activo
Sector	Gobiernos Regionales
Unidad formuladora	Oficina De Estudios de Preinversión Y Promoción De Inversiones
Ejecutora	Región Lambayeque sede central
Fecha Registro	20/10/2017
Ultimo Estudio	Ficha técnica estándar
Estado Estudio	
Beneficiarios	1505

PIP 2016: Creación de los servicios de educación inicial escolarizada en Las II.EE N 11065 Chepito Bajo, N 11079 San Miguel, N 475 Collique, N 10993 San Roque Y N 10150 Salitral De Los Distritos de Morrope, Mochumi Y Motupe, Provincia De Lambayeque, Departamento De Lambayeque S/. 8'514,422.00

Código SNIP	2314731
Monto	S/. 8'514,422.00
Función	Educación
Programa	Educación Básica
Situación	Viable
Estado	Activo
Sector	Gobiernos Regionales

Unidad formuladora	Región Lambayeque – Educación
Sector Evaluadora	Gobiernos Regional
Pliego Evaluadora	Gobierno Regional Lambayeque
Evaluadora	OPI de la Región Lambayeque
Ejecutora	Región Lambayeque - Educación Lambayeque
Fecha Registro	06/06/2016
Ultimo Estudio	Perfil
Estado Estudio	Aprobado
Beneficiarios	1833

c. Evaluar la eficiencia de Invierte.pe en comparación con el Snip en su fase de pre inversión del Snip con la fase de formulación y evaluación del Invierte.pe, basado en tiempos y procedimientos.

La evaluación de eficiencia para los proyectos de inversión pública en sus fases de pre inversión del Snip y Fase de formulación y evaluación del Invierte.pe, para los años 2016 y 2017, se basaron en la evaluación de una planeación coherente, coordinación regulatoria, coordinación entre sectores, tiempos y procedimientos.

Los tiempos y procedimientos de la fase de pre inversión se muestran en el Grafico N°11, donde se observa que el plazo en esta fase está entre 5 y 14 meses, contrastando con lo encontrado en el PIP.

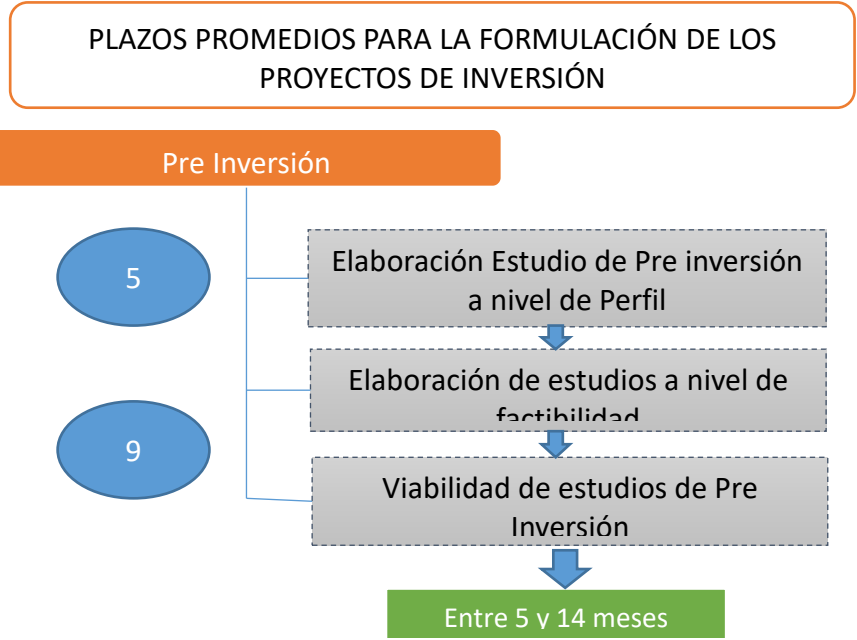


Gráfico 10. Plazos Promedios para la Pre inversión de los Proyectos De Inversión - Snip
 Fuente: Ministerio de Economía y finanzas

Ilustración 6. Proyecto de Inversión 2016 - Sistema de seguimiento de inversiones sistema de seguimiento de inversiones

Código SNIP
 Código Unificado (Antes Código SIAF)

352291

Banco de Proyectos | Contrataciones | Ejecución Financiera | INFObras

Código Unificado	2314731	Fecha de Registro	06/06/2016
Nombre PIP	CREACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS I.I.E.E N 11065 CHEPITO BAJO, N 11079 SAN MIGUEL, N 475 COLLIQUE, N 10993 SAN ROQUE Y N 10150 SALTRAL DE LOS DISTRITOS DE MORROPE, MOCHUMI Y MOTUPE, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE		
Cadena Funcional	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN INICIAL		
Unidad Formuladora (UF)	REGION LAMBAYEQUE-EDUCACION GOBIERNOS REGIONALES - GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE		
Unidad Evaluadora (OPI)	OPI DE LA REGION LAMBAYEQUE GOBIERNOS REGIONALES - GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE		
Beneficiarios	1.833	Fuente de Financiamiento:	RECURSOS ORDINARIOS
Responsable de Viabilidad	OPI DE LA REGION LAMBAYEQUE	Fecha de Viabilidad	25/10/2016
Situación	VIABLE	Nivel Requerido para Viabilidad	PERFIL
Último Estudio y Calificación	PERFIL - APROBADO	Estado del Proyecto	ACTIVO
Monto Viable	8.514,422	Monto Reformulado	0
Monto del Estudio Definitivo o Expediente Técnico (F15)	0	Monto Total Registrado en la Fase de Inversión	8.514,422
¿El proyecto se ejecuta por etapas?	No		
Monto de Inversión Total	8,514,422		
¿Tiene Formato 15 registrado?	No	¿Tiene Formato 14 (Informe de Cierre) Registrado?	No

5 meses

Fuente: Aplicativo Sosem – MEF

Ilustración 7. Proyecto de Inversión 2017 - Sistema De Seguimiento De Inversiones Sistema De Seguimiento De Inversiones

Código SNIP
 Código Unificado (Antes Código SIAF)

2358905

Banco de Proyectos | Contrataciones | Ejecución Financiera | INFObras

Búsqueda por Código

Código Unificado	2358905	Fecha de Registro	20/10/2017
Nombre PIP	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. Nº 11572, CENTRO POBLADO MEDIANIA 25 DE FEBRERO, DISTRITO MORROPE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE		
Cadena Funcional	EDUCACIÓN - EDUCACIÓN BÁSICA - EDUCACIÓN SECUNDARIA		
Unidad Formuladora (UF)	OFICINA DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y PROMOCIÓN DE INVERSIONES GOBIERNOS REGIONALES - GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE		
Unidad Evaluadora (OPI)	.		
Beneficiarios	1.505	Fuente de Financiamiento:	RECURSOS ORDINARIOS
Responsable de Viabilidad		Fecha de Viabilidad	19/12/2017
Situación	VIABLE	Nivel Requerido para Viabilidad	
Último Estudio y Calificación	FICHA TÉCNICA ESTANDAR -	Estado del Proyecto	ACTIVO
Monto Viable	7,113,188.97	Monto Reformulado	0
Monto del Estudio Definitivo o Expediente Técnico (F15)	0	Monto Total Registrado en la Fase de Inversión	7,113,188.97
¿El proyecto se ejecuta por etapas?	No		
Monto de Inversión Total	7,113,188.97		
¿Tiene Formato 15 registrado?	---	¿Tiene Formato 14 (Informe de Cierre) Registrado?	---

2 meses

Fuente: Aplicativo Sosem – MEF

Por lo tanto, se observó que en cuanto a tiempos se ha mejorado con el *invierte.pe*, sin embargo, los procedimientos no se han simplificado, si no se han agrupado para establecer la fase de Formulación y evaluación, por lo tanto, podemos afirmar que en tiempos ha mejorado el *Invierte.pe*, pero en procesos estos se siguen guiando del Snip.

3.1.2. Descripción del diseño de la propuesta

La propuesta está basada en establecer los tiempos para el ciclo de inversión de acuerdo a las fases del *invierte.pe*, que permitan mantener un análisis de los procedimientos logrando identificar el proceso en el ciclo de la inversión. Basados en consolidar las falencias del SNIP y recogiendo los pilares del *Invierte.pe*; para mantener un control de los proyectos, en tiempos y procesos esta información trabajada en base a la experiencia de profesionales en la materia.

Se realiza una guía del ordenamiento de los procedimientos, mediante el diseño de un sistema de indicadores que permite identificar los procesos, como un trabajo previo; y sirve de soporte para registrar y documentar cada uno de los procedimientos controlando el tiempo máximo y mínimo para aprobar un PIP y que pase a la siguiente fase de inversión.

3.1.3. Descripción de resultados de validación de la propuesta

La propuesta ha sido validada por doctores y magister en Gestión pública y Gobernabilidad, los cuales tienen experiencia en el sector público y de consultoría independiente.

TABLA 9.

Validación de la propuesta por juicio de expertos.

N°	Nombre del experto	Validación
01	Dr. Wilber Haqqehua Bustamante	79
02	Dr. Alexander Antonio Saldaña Oyola	80
03	Mg. Celsa Cusi Najarro	78

Fuente: Fichas de validación.

Por lo tanto, la propuesta ha sido validada, y permitió el logro de los objetivos de la tesis, dando Validez a lo propuesto.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

3.1. Discusión de los resultados en base a los trabajos previos

Según Mendoza (2007), quien indica que el cambio de SNIP a Invierte.pe, es demasiado engorroso, se atina que no se trata del sistema, sino más bien de usuarios del mismo, como lo señala el Lic. Rivas y Lic. Pérez en su entrevista, quienes señalaron que con Invierte.pe no utilizan los mecanismos adecuados para el control de calidad de los proyectos de inversión y si bien este no abarca la comparación de los sistemas, en diferencia con Mendoza (2017), podemos aclarar que invierte.pe busca minimizar tiempos en la etapa de formulación y evaluación, sin embargo el riesgo es mayor en la etapa de ejecución.

Concordamos con lo establecido por el MEF (2017), pues como muy bien cataloga, Invierte.pe busca cerrar brechas, eliminando la burocracia y dando más poder a las Unidades Formuladoras de las instituciones, logrando que estas sean más responsables en la elaboración de proyectos que aprueban y de ese modo acelerar la inversión. Si bien hay muchas diferencias con el Snip, en cuanto a funciones de las áreas encargadas. Como lo señala Caiguaray (2017), en el 2° Congreso Internacional de Gerencia, lo importante es lograr el bienestar de los beneficiados.

Al igual que Miranda (2015) para esta Tesis, es fundamental encontrar que la importancia de este cambio de sistema trae consigo mayor seguridad en la inversión para que la población se beneficie en forma oportuna y dejar de utilizar un sistema considerado poco operativo Caiguaray (2017), por lo tanto se busca menos riesgo para cerrar brechas, porque ahora se identifica al sistema más adecuado pero también según el MEF (2017), se busca estandarizar costos, sin embargo Invierte.pe está en fase de implementación.

Con respecto a la información, y en acuerdo con Samset, Volden, Olsson, & Kvalheim (2016), es importante garantizar la calidad en la inversión pública, otorgando responsabilidad en un nivel político, porque a partir de Invierte.pe, se

crea una Programación multianual de inversiones, por lo tanto, las UF, tienen la responsabilidad y los criterios suficientes para determinar la importancia de un proyecto en la región y la brecha que debe cerrar según su elección. Si bien como señala Rivas (2017) en su entrevista aún se utiliza las bases del Snip y no es un proceso de reingeniería sino más bien de benchmarking, es importante señalar que con Invierte.pe, se busca cambiar la visión país de proyectos de inversión y se puede decir que está en proceso de ejecución, aún con cambios y modificaciones; por ello a pesar de haber implementado invierte.pe. Se sigue utilizando el modelo del Snip. Por lo tanto, se ha simplificado procesos con mejoras del SNIP y se busca lograr un expediente de control que permita ubicar el proyecto en la etapa que se encuentra y los problemas que puedan estar evitando que el proyecto se concrete y logre el bienestar social.

Bravo (2015), por su parte señala lo importante de la inversión en la disminución de la pobreza en el Ecuador, en esta investigación concordamos con el autor ya que proyectos eficientes en el marco de reducción de brechas tienen implicancia directa en reducir los índices de pobreza y lograr el bienestar de los conciudadanos.

Por otro lado, el sobrecosto de algunos proyectos que no tienen relevancia en mejorar la calidad de vida del ciudadano a nuestra opinión hace parecer que la inversión pública se vuelve mediocre y sin importancia, con el Invierte pe, de alguna manera reduce en gran medida esta falencia, ya que la elaboración de los proyectos está enmarcada en cerrar brechas sociales, por ende, se acelerará las inversiones de manera eficiente y con responsabilidad.

Contar con un control en tiempos promedio del expediente de todos los proyectos a nivel de gobierno regional que sea herramienta de control para el gobierno, se convertirá en una herramienta versátil de identificar cuellos de botella y como lo diría en una frase el Dr. Pedro Mendoza, citado por Montaña(2015), quien menciona que "Todo lo que se hace se puede medir, sólo si se mide se puede controlar, sólo si se controla se puede dirigir y sólo si se dirige se puede mejorar"

3.2. Discusión de los resultados en base a las teorías

De acuerdo con Latorre (1996), la teoría general de sistemas de Ludwing Bertalanffy señala que no existe proceso aislados, y con Invierte.pe se enfatiza en la función determinante para dar viabilidad del PIP, pues la oficina OPMI y presupuesto como logística y administración tienen que trabajar en forma conjunta, pues se ordenara los proyectos y se dará enfoque a los que tienen mayor relevancia, priorizando ejecutar proyectos eficientes y eficaces.

Además Ortegón & Pacheco (2004), evalúa la teoría general de Sistemas, donde señala que la perspectiva integral busca una mayor eficiencia, a través de sinergias, por el mismo lado Ivierte.pe se enfoca en eficiencia de proyectos desde el inicio al final, dando énfasis al funcionamiento y ciclo de inversión; sin embargo Snip no es que dejo de lado el tema de control posterior, pero como los señalan se trataba de PIP que no funcionaban y que eran o copiados de otros sin tener exactamente el costo real, con la Invierte.pe el MEF esta busca un camino de mejora.

CAPÍTULO V: CONCLUSIÓN

La Teoría General de Sistemas permitió conocer en esta investigación los fenómenos o deficiencias que pudo haber tenido el Sistema Nacional de Inversión y como es que al estudiar los procesos y encontrar deficiencias se optó por modificar a un nuevo Sistema (Invierte Pe), que logra disminuir tiempos y cerrar brechas, aumentando el riesgo de inversión.

En esta investigación se identificaron proyectos de los años 2016 y 2017, subidos al banco de inversiones, ubicados en el aplicativo virtual del MEF, el cual permitió comparar el avance de los Pip y de los cuales se registraron 35 PIP para el año 2016, y estos se encuentran todos aun a nivel Perfil y para el 2017 se registraron 39 PIP, de los cuales 21 a nivel perfil, 2 a nivel factibilidad y 16 a nivel ficha técnica estándar, reconociendo que el sector con mayores proyectos es educación, el cual cumple con el Plan de Desarrollo Regional Concertado.

Si bien es cierto el Invierte. Pe y el SNIP son sistemas donde uno ha reemplazado al otro, y el cual busca cerrar brechas a través de su ciclo de inversión, cabe indicar que estamos ante un sistema adaptativo; por ello es importante reconocer que el SNIP fue uno de los mejores sistemas en el Perú y actualmente, se utilizan bases de este sistema no logrando un proceso de reingeniería sino más bien un proceso benchmarking.

Además se identificó que el Invierte.pe es eficiente en tiempos de formulación y evaluación del PIP, pero los procedimientos son los mismos al Sistema anterior, solo se han agrupados procesos en un solo, entonces no hablamos de simplificación de procesos, sino más bien una adaptación del SNIP. Por lo tanto, para esta investigación el Snip fue un buen sistema, con indicadores importantes, al cual debieron haber realizado mejoras con el objetivo de cerrar brechas y no necesariamente un cambio general.

Por último se propuso una proyección de los tiempos para el ciclo de inversión de acuerdo a las fases formulación y evaluación del invierte.pe, que

permita mantener un análisis de los procedimientos; concluyendo que debe existir mejora en los procesos administrativos del sector público, involucrando todas las áreas del ciclo de inversión y de esa manera tener una gestión pública dinámica y proyectos totalmente eficientes.

CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES

Al Gobernador de la Región Lambayeque, en coordinación con las áreas correspondientes con este nuevo sistema *invierte.pe*, estandarice los procesos identificando áreas críticas, siendo importante que garantice a la población la ejecución del PIP, logrando llegar a la población vulnerable y de forma oportuna. Si bien el sistema *Invierte.pe* en su primer año ha tomado base del Snip, son sistemas que buscar cerrar brechas y con el tiempo lograr un proceso de simplificación administrativa.

Al Jefe de la Oficina de Estudio de Pre Inversión del Gobierno Regional de Lambayeque recomendamos que realice de manera eficiente la evaluación de recursos disponibles para la operación y mantenimiento del proyecto, además capacitar a todas las áreas involucradas en el ciclo de inversión, para que se trabaje de forma alineada y de esa manera lograr concluir de manera eficiente las etapas de PMI, formulación y evaluación, ejecución y mantenimiento.

Además, recomendamos al Director de escuela de pos grado de la Universidad Cesar Vallejo, organizar equipos de especialistas para intervenir en investigaciones sobre proyectos de inversión pública haciendo uso de la guía de procedimientos en tiempos, logrando contribuir con el desarrollo de nuestra región.

Por ultimo recomendamos a futuros investigadores utilizar el esquema de nuestra propuesta para entender los procesos y tiempos en los PIP, enfocando que la única finalidad del mismo es lograr proyectos oportunos y eficientes, así mismo cerrar brechas para el bienestar de la población.

CAPÍTULO VII: PROPUESTA

I. Diseño de la propuesta

1.1. Datos Informativos

La propuesta está basada en establecer los tiempos para el ciclo de inversión de acuerdo a las fases del Invierte.pe, que permita mantener un análisis de los procedimientos logrando identificar el proceso en el ciclo de la inversión, enfocados en la formulación y evaluación.

1.2. Denominación de la propuesta

Plazos promedio para el ciclo de inversión de los PIP, en la fase de formulación y evaluación según el Invierte.pe

1.3. Autoras

Br. Díaz Llactahuaccha Alicia Victoria

Br. Herrera Segura Yndira Lizdey

II. Introducción

Moreno (2018), señala que Invierte.pe implementa lo denominado Programación multianual, incluyendo una cartera de Inversiones, articulada con la programación y formulación presupuestal orientado a resultados. Además, señala que:

Se hace tratamiento diferenciado del gasto de capital, identificando hasta cinco tipos de inversiones: proyectos de inversión, optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación. (p. 5)

Como se detalla este sistema busca replicar a través de una ficha técnica estándar, otros usarán perfil, y por ultimo perfil reforzado, para proyectos más complejos.

Ilustración 8. Nuevo ciclo de invierte.pe



Fuente: (Moreno, 2018)

Para el MEF (2018), el sistema Invierte.pe, facilitará la inversión pública con procesos más sencillos y rápidos, haciendo un seguimiento real y evaluación para impulsar el crecimiento del país.

Dentro de las directivas utilizadas para la ejecución de la inversión pública, en cuanto a la Programación multianual y gestión de inversiones son la DIRECTIVA N° 003-2017-EF/63.01, donde encontramos:

Los formatos utilizados que se encuentran en la página web del MEF (2018):

- d. Formato N° 01: Registros en la fase de Ejecución para proyectos de inversión.
- e. Formato N° 02: Registros en la fase de Ejecución para inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.
- f. Formato N° 03: Seguimiento a la ejecución de inversiones.
- g. Formato N° 04: Registro de cierre de inversión.

Además, otra directiva utilizada es la Directiva N° 002 – 2017- EF/63.01, para la formulación y evaluación en el marco del Invierte.pe, se utilizan los siguientes anexos:

1. Contenido Mínimo del estudio de pre inversión a nivel de perfil.

2. Contenido Mínimo del estudio de pre inversión a nivel de perfil reforzado.
3. Parámetros de evaluación social.
4. Contenido Mínimo del estudio de pre inversión a nivel de perfil de un programa de inversión.
5. Modelo de convenio para la formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación de competencia regional.
6. Modelo de convenio para la formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación de competencia municipal exclusiva.
7. Modelo de Convenio para la formulación y evaluación de Proyectos de Inversión y/o la aprobación de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación de Gobiernos Locales no sujetos al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Además, los formatos utilizados, para la presente directiva según el MEF (2017), (p. 1) son:

1. Registro de Proyecto de Inversión
2. Registro de Inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación
3. Registro del Programa de Inversión
4. Conformación de Conglomerado
5. Modelo de Ficha Técnica General Simplificada y Modelo de Ficha Técnica General Estándar 1.0.

2.1. Formulación del Problema

En la presente investigación se ha especificado el cambio del SNIP a Invierte.pe, donde se señala que los beneficios en tiempo y control del Invierte.pe

El MEF (2017), señala que Proyectos de Inversión buscan optimizar inversiones menores, caracterizando un modelo homogéneo, para ser replicado o repetible.

Sin embargo, según la entrevista al Economista Eder Rivas, señala que las bases en cuanto a formatos han variado, pero no se trata de simplificar procesos sino de acoplamiento de estos.

Del mismo modo en la entrevista el Economista Jorge Cruzalegui Guadamos, señala que si bien es importante reconocer la importancia del Invierte.pe, también se debe establecer que se adoptó procedimientos del SNIP, siendo necesario identificar los procesos y procedimientos, en cuanto a tiempos que, si bien son menores, no es un sistema de simplificación de procesos porque para llegar a realizar la formulación y evaluación oportuna, se utiliza los procedimientos del SNIP.

2.2. Antecedentes

(Gobierno Regional Lambayeque, 2017), presenta el “Programa de inversiones 2016-2018” en señala los plazos promedio para la formulación, ejecución y cierre de los proyectos de inversión pública; donde encontramos en la fase de pre inversión (elaboración de estudios a nivel perfil, estudios de pre inversión a nivel factibilidad y viabilidad) teniendo una duración entre 5 y 14 meses. En cuanto a la fase de inversión la elaboración de expediente técnico, tiene una duración de 6 meses; para ejecución de obra la duración promedio es de 3 meses para contratación de ejecución de obra y 7 meses para ejecución y liquidación del proyecto; haciendo un total de 16 meses para la fase de inversión. Por lo tanto, se concluye que la vida del PIP hasta el cierre y liquidación entre 21 y 30 meses.

Vera (2015), en su investigación “Factores que contribuyeron a prolongar la duración del proceso de formulación de los estudios de pre inversión (perfil, pre – factibilidad y factibilidad) del proyecto de inversión pública denominado: Mejoramiento de la atención de las personas con discapacidad de alta complejidad en el instituto nacional de rehabilitación”

Se señala las demoras en el proceso de la ejecución del PIP, lo cual trae consigo, problemas en lograr el cumplimiento de ejecución de inversión. Por lo

tanto, es importante dejar el tema burocrático al tratarse de beneficiar con proyectos de inversión a la población vulnerable.

2.3. Motivación y Justificación

La propuesta se justifica porque se pretende establecer plazos para el ciclo de la inversión, mejorando el análisis y contrastando con la realidad, en la fase de formulación y evaluación de los PIP.

Además, se pretende tener una guía práctica del ciclo de inversión con el nuevo sistema, para futuros investigadores y profesionales que necesiten aprender de lo investigado y propuesto.

Por último tiene una justificación práctica, porque si bien es una propuesta descriptiva, se ha contrastado con proyectos presentados en el año 2017 y entrevistado a profesionales quienes han aportado, enriqueciendo la investigación.

2.4. Propuesta de Investigación

La propuesta de investigación es establecer los plazos promedio para el ciclo de inversión de los PIP, en la fase de formulación y evaluación según el Invierte.pe, identificando los procesos en comparación con el SNIP.

2.5. Objetivos

Objetivos Generales

Establecer los plazos promedio para el ciclo de inversión de los PIP, en la fase de formulación y evaluación haciendo una comparación con el SNIP.

Objetivos Específicos

- Realizar el ciclo de inversión en la fase de formulación y evaluación con procesos y procedimientos.

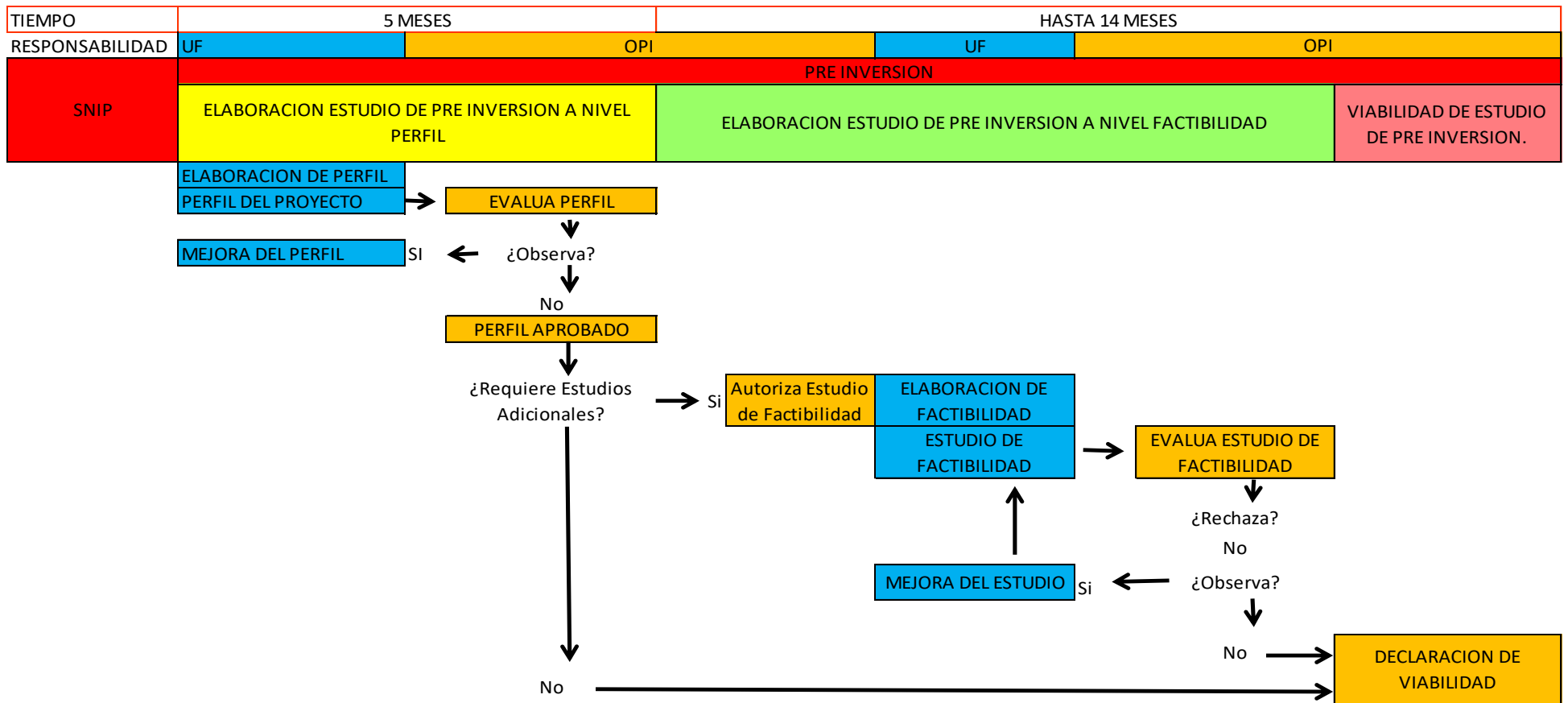
- Establecer tiempo promedio para cada proceso.

2.6. Resultados y Productos

En la Tabla N° 8, se muestra el resultado del análisis en tiempos y procedimientos, para determinar cuál ha sido las variaciones con el SNIP y como se establecen tiempos a través de la norma establecida en el horizonte de tiempo del *invierte.pe*, además en la parte de los anexos detallamos los procesos establecidos por el MEF, para el nuevo sistema de inversión pública.

Hemos establecido los tiempos a través de las tablas para ambos sistemas de inversión pública, donde según la experiencia de profesionales en el área, han concluido que los tiempos no son exactos, los promedios que se manejan son presentados en la propuesta siguiente.

Gráfico 112. Sistema de inversión pública Snip- tiempos y responsabilidades



Fuente: MEF –Snip – OEPI Gobierno regional Lambayeque

Adaptación de las investigadoras

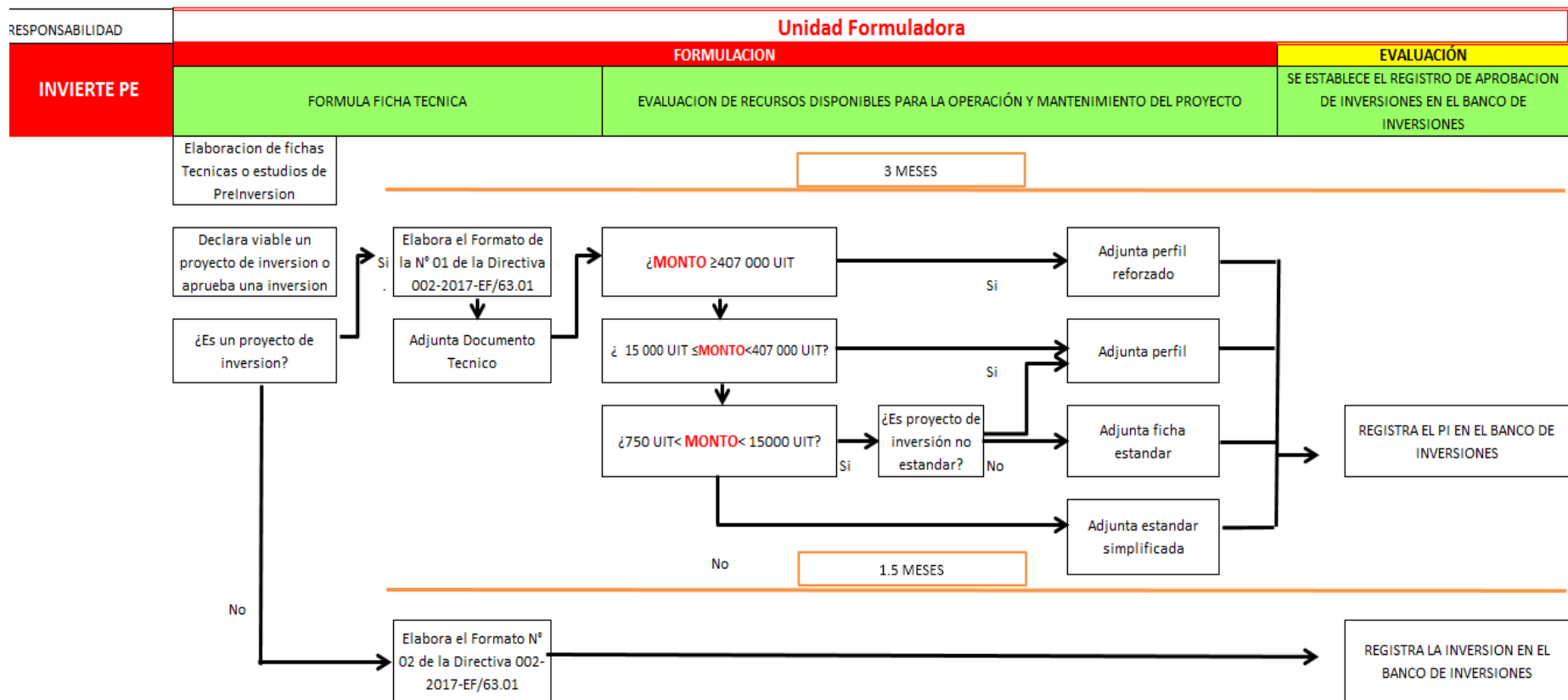


Gráfico 123. Sistema Nacional de Programación Multianual Y Gestión De Inversiones Invierte.Pe- Tiempos Y Responsabilidades

Fuente: MEF – Invierte.pe
Adaptación de las investigadoras

Impactos Esperados

A través de la propuesta planteada se establece una cuantificación en tiempo para los proyectos de inversión, sirviendo de guía a futuros investigadores para ampliar el conocimiento general y de norma en cuanto a inversión pública.

En cuanto a la información presentada en la propuesta, se hizo una adecuación de la norma comparando ambos sistemas, lo que permite a profesionales que participan en gestión pública e independiente, tener una comparación y punto de vista oportunos para ser participantes activos proyectos de inversión de su localidad, región o porque no del país.

VIII. REFERENCIAS

- Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA. (2012). *Pautas Generales para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Pública*. Perú: DGMI - MEF. Recuperado el 15 de Setiembre de 2017, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Evaluacion_ExPost/InstrumentosMetodologicos/PAUTAS_GENERALES_EVAL_EX_POST.pdf
- Aguilar Sosa, C. M. (Enero de 2013). *Análisis del actual Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Alegría, V. G. (2016). *Modelos de Desarrollo y Sistemas de Gestión Pública: el SNIP peruano, 2001-2014*. España. Recuperado el 04 de Agosto de 2017, de <http://eprints.ucm.es/37952/1/T37296.pdf>
- Bastidas, D., & Pisconte, J. (Mayo de 2009). *Programa de formación: Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las organizaciones políticas*. Lima: Instituto para la democracia y la Asistencia Electoral-IDEA Internacional 2008,Asociacion Civil Transparencia. Recuperado el 09 de Agosto de 2017, de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8453BD9D9F57489405257C0C0014A7FC/\\$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8453BD9D9F57489405257C0C0014A7FC/$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica.pdf)
- Birrell, M. (2004). *Simplicidad Inherente Fundamentos de la Teoría de Restricciones*.
- Caiguaray Pérez, P. (2017). Planificación Estratégica de los Recursos Públicos. *2do Congreso Internacional de Gerencia y Gestión de las Finanzas Públicas*. Lima.
- Castañeda, C. P. (30 de Febrero de 2017). Invierte.Pe priorizará proyectos para cerrar brechas en Infraestructura y Sociales. *La Camara - La Revista de la Camara de Comercio de Lima*(761), 37. Obtenido de http://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/edicion761/ed_digital_761.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe . (2017). *Red de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP)*. Recuperado el 2017 de Agosto de 03, de <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/ilpes/noticias/paginas/6/52956/P52956.xml&base=/tpl/blanco.xsl>

Contraloría General de la República. (2014). *Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local período 2009 al 2014*. Lima: Gerencia de Estudios y Gestión Pública.

Contreras, E. (27 de Octubre de 2011). *Inversión pública en Chile*. Recuperado el 21 de Julio de 2017, de Diario Financiero Online - Inversión pública en Chile : <https://www.dii.uchile.cl/wp-content/uploads/2011/10/27-DIARIO-FINANCIERO-Inversion-publica-en-Chile-columna-de-Eduardo-Contreras.pdf>

Dirección General de Inversión Pública - MEF. (2015). *Perú: Balance de la Inversión Pública*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.

Dirección General de Inversión Pública. (2015). *Balance de la Inversión Pública*. Lima: Ministerio de Economía y finanzas. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/novedades/2016/may/revista-MEF-01-04-2016.pdf

El comercio. (19 de Febrero de 2017). MEF: En qué se diferencia invierte.pe del SNIP. pág. 1.

El Peruano. (2017). *Diario Oficial El Peruano*. Recuperado el 18 de Agosto de 2017, de <http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/aprueban-el-reglamento-del-decreto-legislativo-n-1252-decr-decreto-supremo-n-027-2017-ef-1489323-2/>

Gilberto Chona. (S/f). Como medir la eficiencia de la Inversión Pública en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo. División de Gestión Fiscal y Municipal. Recuperado el 12 de Setiembre de 2016, de https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/55154/BID_-_Armendariz.pdf

- Giler Molina, J. M. (2014). *Investigación diagnóstica o propositiva*. Ecuador. Obtenido de <https://www.scribd.com/document/256338284/INVESTIGACION-DIAGNOSTICA-O-PROPOSITIVA-docx>
- Gobierno Regional Lambayeque. (2017). *Programa de inversiones 2016-2018*. Lambayeque: Gobierno Regional Lambayeque.
- Gómez, D. d., & De León de la Garza, E. A. (2014). *Método Comparativo*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/9802/1/Estudio%20Comparado.pdf>
- Hitpass, B. (2017). *BPM: Business Process Management: Fundamentos y Conceptos de Implementación* (Vol. 4ta Edición). Santiago de Chile, Chile: BPM Center. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=Dm4-MGAY5vMC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- International Monetary Fund. (Junio de 2017). International Monetary Fund. Recuperado el 02 de Agosto de 2017, de The IMF and Public Investment Management: <http://www.imf.org/external/np/fad/publicinvestment/>
- La Republica* . (Diciembre de 2016). Obtenido de <http://larepublica.pe/economia/827705-cuales-son-las-diferencias-entre-el-inviertepe-y-el-desaparecido-snip>
- Larios, J., & Contreras, E. (2016). *El gasto de inversión pública en América Latina: cuánto y cuán eficiente*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 11 de Agosto de 2017, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/eventos-taller/SEMINARIO_INTERNACIONAL_Modernizacion_SNIP_peruano/files/21junio/Bloque%20III/1_Eduardo_Contreras_Panorama_de_la_inversion_publica_y_indice_de_eficiencia_en_America_Latina_y_el_Caribe.pdf
- Latorre Estrada, E. (1996). *Teoría general de sistemas aplicada a la solución de problemas*. Santiago de Cali: Universidad del valle.

- Mankiw, G. N. (2012). Principios de Economía. México: Cengage Learning Editores. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=tPA3ssFg3RcC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Mendoza, J. (25 de Junio de 2017). En términos económicos, estamos perdidos. pág. 2. Obtenido de <http://www.radioondaazul.com/juan-mendoza-%C2%93en-terminos-economicos-estamos-perdidos%C2%94-entrevista-69029.html>
- Ministerio de Economía y finanzas. (2008). *Ley del sistema Nacional de inversión pública - Ley N° 27293*. Lima: Congreso de la Republica .
- Ministerio de Economía y finanzas. (2008). *Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública*. Lima: Diario Oficial "El Peruano". Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/1.LeySNIP_ActualizadaAgosto2011.pdf
- Ministerio de Economía y finanzas. (2017). *Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual Y Gestión de Inversiones y Deroga La Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional De Inversión Pública*. Lima: Diario Oficial el Peruano N° 027 -2017-EF.
- Miranda, M. J. (2015). *Gestión de proyectos*. Obtenido de <file:///C:/Users/USER/Downloads/1890476755.Gesti%C3%B3n%20de%20Proyectos%20-%20Juan%20Jos%C3%A9%20Miranda.pdf>
- Montaño, L. J. (2015). La calidad es más que ISO 9001. EEUU.
- Moreno, R. A. (2018). *Capacitación y Asistencia Técnica para la Gestión de Proyectos de Inversión en el Marco del Invierte.pe*. Peru. Obtenido de http://www.minam.gob.pe/oficina-general-de-planeamiento-y-presupuesto/wp-content/uploads/sites/139/2018/01/17.07.2017-Gestion-de-Proyectos-de-Inversi%C3%B3n-Invierte.pe_.pdf

- OCDE. (2016). *Inversión pública más eficiente en Colombia*. © Jeffrey Fisher 2016. Recuperado el 11 de Setiembre de 2017, de <http://www.oecd.org/regional/regional-policy/mlg-colombia-summary-es.pdf>
- Ortegón, E., & Pacheco, J. F. (2004). *Los sistemas nacionales de inversión pública en Centroamérica: marco teórico y análisis comparativo multivariado*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Ortegon, E., & Pacheco, J. F. (2004). *Los Sistemas nacionales de inversión pública en Centroamérica: marcoteórico y comparativo multivariado*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Pacheco, J. F. (2010). *Metaevaluacion en Sistemas Nacionales de Inversion Publica*. (CEPAL, Ed.) Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de planificación económica y social. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=UTruv9fNo2cC&pg=PA23&dq=los+sistemas+nacionales+de+inversion+publica&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiP8sXCjMnVAhUB1CYKHWX9AIMQ6AEIPTAE#v=onepage&q&f=false>
- Pita Fernadez, S., & Pérttega Díaz, S. (2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. España. Obtenido de http://www.postgradoune.edu.pe/documentos/cuanti_cuali2.pdf
- Ramirez, C. (1987). El concepto de eficiencia y su importancia en la Administración Pública. *Revista de la Escuela de Administración y Negocios*, 11.
- Samset, K. F., Volden, G. H., Olsson, N., & Kvalheim, E. V. (2016). *Governance schemes for major public investment projects: A comparative study of principles and practices in six countries*. Noruega: The Concept research programme. The publication may be quoted freely with attribution.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. (2007). *Sistema Nacional de Inversion Publica*. Guatemala.
- Secretaria Nacional de planificación y desarrollo. (2017). *Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública*. Recuperado el 03 de Agosto de 2017, de

<http://www.planificacion.gob.ec/sistema-integrado-de-planificacion-e-inversion-publica/>

Segura, J. L. (13 de Diciembre de 2016). Gestión. *SNIP (QEPD)*, pág. 3. Obtenido de <http://gestion.pe/opinion/editorial-snip-qepd-2177006>

Valencia, W. A. (2004). *El sistema Nacional de Inversio Publica. Un Analisis Critico*. Recuperado el 09 de Agosto de 2017, de <file:///C:/Users/MI%20PC/Downloads/6117-21272-1-PB.pdf>

Vara, A. (2012). *Siete pasos para una tesis exitosa*. Lima: Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. USMP.

Vera Cárdenas, L. H. (2015). *Factores que contribuyeron a prolongar la duración del proceso de formulación de los estudios de pre inversión (perfil, pre – factibilidad y factibilidad) del proyecto de inversión pública denominado “Mejoramiento de la atención de las personas con discap.* Lima: Pontifica Universidad Católica del Perú. Obtenido de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5908/VERA_CARDENAS_LUISA_FACTORES_REHABILITACION.pdf;jsessionid=93D57289010D213BB514DB2583286267?sequence=1

Villegas Flores, N., Souza de Oliveira, J. M., & Sucapuca Aracayo , L. A. (2013). *El desarrollo de infraestructura como indicador de crecimiento de un país*. Brasil: Forum Latinoamericano de Engenharia. Obtenido de https://www.unila.edu.br/sites/default/files/files/El%20desarrollo%20de%20infraestructura%20como%20indicador%20de%20crecimiento%20de%20un%20pa%C3%ADs_B.pdf

Zayyana, S., Intan, R. E., Akintola, A., & Gary D., H. (2014). *Sobrecosto en los proyectos de la industria de la construcción de Malasia: Una visión más profunda*. Malasia: ELSEVIER. Obtenido de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0263786314000593>

ANEXOS

Anexo 01: Entrevista dirigido a Expertos en el área de Formulación de proyectos de Inversión Pública

Objetivo : Comparar los sistemas de inversión pública aplicados en el Perú en las fases de pre inversión del Snip con la fase de formulación y evaluación del Invierte.pe, determinando su eficiencia en los PIP de la región Lambayeque 2016 y 2017.

Nombre:

Lugar de trabajo:

1. ¿Cuál es su profesión?
2. ¿Cuántos años trabaja en el área?
3. ¿Cuáles considera fueron los problemas del SNIP?
4. ¿El SNIP ha sido considerado según la CEPAL como uno de los modelos mejor empleados en los diferentes países, por qué no funciona el Perú?
5. ¿Cuáles son los cambios más relevantes que se han dado con el nuevo sistema Invierte.pe?
6. ¿Cuáles son los beneficios del Nuevo Sistema INVIERTE.PE?
7. ¿Invierte.pe busca cerrar bechas para la población, se están cerrando estas brechas, conforme a lo establecido por el MEF?
8. Se dejó de centralizar los proyectos de inversión pública y priorizar proyectos para su ejecución. La responsabilidad en su área a incrementado, esos procedimientos ¿Benefician a mejorar la inversion publica.?
9. Que mejoras propone para incrementar la eficiencia en la inversión pública utilizando el Invierte.pe
10. ¿Cómo se pretende incrementar la eficiencia en la Inversión pública, con el nuevo sistema de inversión publica?
11. Si medimos la eficiencia en la inversión publica, considera que en este año hemos logrado incrementar esta eficiencia, utilizando un nuevo sistema de inversión pública.

Anexo 02: Ficha de Validación de Instrumentos

Chiclayo, 20 de diciembre del 2017

Señor Dr. Wilber Haqqehua Bustamante

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto para la validación de contenido de los ítems que conforman los instrumentos (anexos), que serán aplicados a una muestra seleccionada que tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **“ESTUDIO COMPARATIVO DE LA EFICIENCIA EN LOS SISTEMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA, LAMBAYEQUE 2016 Y 2017”** para obtener el grado académico de Mg. en Gestión Pública.

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento.

Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el mismo.

Muy atentamente,

Nombre: Alicia Victoria Díaz Llactahuaccha
Yndira Lizdey Herrera Segura

Email: alicia.v.diaz@hotmail.com
hsegurayl@gmail.com

JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL CUESTIONARIO QUE SERÁ APLICADA A LOS ELEMENTOS DE LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia con los indicadores, dimensiones y variables de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

PREGUNTAS	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		Esencial	Útil pero no Esencial	No importante	OBSERVACIONES (Por favor, indique si debe eliminarse o modificarse algún ítem)
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No				
1.	X		X		X		X		X		X			
2.	X		X		X		X		X		X			
3.	X		X		X		X		X		X			
4.	X		X		X		X		X		X			
5.	X		X		X		X		X		X			
6.	X		X		X		X		X		X			
7.	X		X		X		X		X		X			
8.	X		X		X		X		X		X			
9.	X		X		X		X		X		X			

10.	X										X			
11.	X										X			
12.	1										X			

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

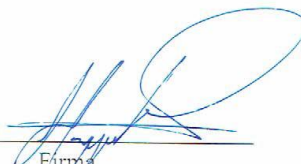
Quien suscribe, HAGQUEHUA BUSTAMANTE WILBER WILLINGTON, con documento de identidad N° 42168307, de profesión ADMINISTRADOR con Grado de DOCTOR, ejerciendo actualmente como INTERVENTOR PEDAGÓGICO, en el UGEL CHOTA

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento (CUESTIONARIO), a los efectos de su aplicación en el **Estudio Comparativo de la Eficiencia en los Sistemas de Inversión Pública, Lambayeque 2016 y 2017**, para ser aplicados a la muestra establecida por las investigadoras de acuerdo a los proyectos de inversión pública seleccionados

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Fecha: 20 DE DICIEMBRE DEL 2017


Firma
DNI N° 42 168 307

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Señor Dr. CUSI NAJARRO CELSA

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto para la validación de contenido de los ítems que conforman los instrumentos (anexos), que serán aplicados a una muestra seleccionada que tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **“ESTUDIO COMPARATIVO DE LA EFICIENCIA EN LOS SISTEMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA, LAMBAYEQUE 2016 Y 2017”** para obtener el grado académico de Mg. en Gestión Pública.

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento.

Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el mismo.

Muy atentamente,

Nombre: Alicia Victoria Díaz Llactahuaccha
Yndira Lizdey Herrera Segura

Email: aliciav.diaz@hotmail.com
hsegurayl@gmail.com

JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL CUESTIONARIO QUE SERÁ APLICADA A LOS ELEMENTOS DE LA MUESTRA


INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia con los indicadores, dimensiones y variables de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

PREGUNTAS	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		Esencial	Útil pero no Esencial	No importante	OBSERVACIONES (Por favor, indique si debe eliminarse o modificarse algún ítem)
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No				
1.	X		X		X		X		X		X			
2.	X		X		X		X		X		X			
3.	X		X		X		X		X		X			
4.	X		X		X		X		X		X			
5.	X		X		X		X		X		X			
6.	X		X		X		X		X		X			
7.	X		X		X		X		X		X			
8.	X		X		X		X		X		X			
9.	X		X		X		X		X		X			

10.	X		X		X		X		X			
11.	X		X		X		X		X			
12.	X		X		X		X		X			


 tel: 09362778
 no. Gestun Ribla

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Luzi Najara Balsa, con documento de identidad N° 09362778, de profesión Comunicadora con Grado de Magister, ejerciendo actualmente como Consultora, en el Proyecto de Capacitación e inserción laboral /TECSUP- Fondo empleo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento (CUESTIONARIO), a los efectos de su aplicación en el **Estudio Comparativo de la Eficiencia en los Sistemas de Inversión Pública, Lambayeque 2016 y 2017**, para ser aplicados a la muestra establecida por las investigadoras de acuerdo a los proyectos de inversión pública seleccionados

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems		✓		
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems			✓	
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia			✓	

Fecha: 06/diciembre/2014



Firma
DNI N° 09362778

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Señor Dr. Alexander Antonio Saldaña Oyola

Es grato dirigirme a Usted para manifestarle mi saludo cordial. Dada su experiencia profesional y méritos académicos y personales, le solicito su inapreciable colaboración como experto para la validación de contenido de los ítems que conforman los instrumentos (anexos), que serán aplicados a una muestra seleccionada que tiene como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: **“ESTUDIO COMPARATIVO DE LA EFICIENCIA EN LOS SISTEMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA, LAMBAYEQUE 2016 Y 2017”** para obtener el grado académico de Mg. en Gestión Pública.

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional que corresponda al instrumento.

Se le agradece cualquier sugerencia relativa a la redacción, el contenido, la pertinencia y congruencia u otro aspecto que considere relevante para mejorar el mismo.

Muy atentamente,

Nombre: Alicia Victoria Díaz Llactahuaccha
Yndira Lizdey Herrera Segura

Email: aliciav.diaz@hotmail.com
hsegurayl@gmail.com

JUICIO DE EXPERTO SOBRE EL CUESTIONARIO QUE SERÁ APLICADA A LOS ELEMENTOS DE LA MUESTRA

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla un aspa correspondiente al aspecto cualitativo de cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia con los indicadores, dimensiones y variables de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o mejora de cada pregunta.

PREGUNTAS	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Incucción a la respuesta (Sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende		Esencial	Útil pero no Esencial	No importante	OBSERVACIONES (Por favor, indique si debe eliminarse o modificarse algún ítem)
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No				
1.	X		X		X		X		X		X			
2.	X		X		X		X		X		X			
3.	X		X		X		X		X		X			
4.	X		X		X		X		X		X			
5.	X		X		X		X		X		X			
6.	X		X		X		X		X		X			
7.	X		X		X		X		X		X			
8.	X		X		X		X		X		X			
9.	X		X		X		X		X		X			

10.	X		X		X		X		X			
11.	X		X		X		X		X			
12.	X		X		X		X		X			


Alexander Antonio Saldana Oyola
ABOGADO
ICAL 3645

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

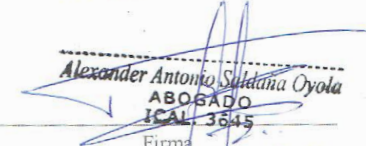
Quien suscribe, Alexander Antonio Saldana Oyola, con documento de identidad N° 17537788, de profesión Abogado con Grado de Doctor, ejerciendo actualmente como Docente Universitario, en el Universidad: Cesar Vallejo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento (CUESTIONARIO), a los efectos de su aplicación en el **Estudio Comparativo de la Eficiencia en los Sistemas de Inversión Pública, Lambayeque 2016 y 2017**, para ser aplicados a la muestra establecida por las investigadoras de acuerdo a los proyectos de inversión pública seleccionados

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Fecha: 15 de Diciembre del 2017.


Alexander Antonio Saldana Oyola
ABOGADO
ICAL 3545
Firma
DNI N° 17537788

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTOS PARA VALIDAR UNA PROPUESTA O PROGRAMA

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: *Eusi Najara Celsa*
 1.2. GRADO ACADÉMICO QUE OSTENTA: *Magister Gestión Pública*
 1.3. INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA: *Proyecto de Capacitación e inserción laboral / TECSUP*
 1.4. TÍTULO DE LA TESIS: "Estudio Comparativo de la Eficiencia en los Sistemas de Inversión Pública, Lambayeque 2016 Y 2017"
 1.5. NOMBRE DEL INSTRUMENTO A VALIDAR: **Propuesta**

II. ASPECTOS A VALIDAR:

CRITERIO	INDICADORES	DEFICIENTE		BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está redactado (a) con lenguaje apropiado.															X					
2. OBJETIVIDAD	Describe ideas relacionadas con la realidad a solucionar.															X					
3. ACTUALIZACIÓN	Sustentado en aspectos teóricos científicos de actualidad.															X					
4. ORGANIZACIÓN	La propuesta o programa contiene organización lógica.															X					
5. SUFICIENCIA	La propuesta o programa contiene aspectos en cantidad y calidad.																X				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado (a) para mejorar la gestión pública.																X				
7. CONSISTENCIA	Basado (a) en aspectos teóricos científicos.																X				
8. COHERENCIA	Entre las variables, indicadores y la propuesta/programa																X				
9. METODOLOGÍA	Propuesta/programa responde al propósito del diagnóstico																X				
10. PERTINENCIA	Útil y adecuado (a) para la investigación																X				
TOTAL																					

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

LUGAR Y FECHA:

Chiclayo, 06 febrero del 2018

FIRMA DEL EXPERTO

DNI: *09362778*

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTOS PARA VALIDAR UNA PROPUESTA O PROGRAMA

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: *Alexander Antonio Sadaña Oyola*
 1.2. GRADO ACADÉMICO QUE OSTENTA: *Doctor*
 1.3. INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA: *Universidad Cesar Vallejo*
 1.4. TÍTULO DE LA TESIS: *Estudio Comparativo de la eficiencia en los sistemas de Inversión Pública, Lambayeque 2016 y 2017.*
 1.5. NOMBRE DEL INSTRUMENTO A VALIDAR: *Propuesta.*

II. ASPECTOS A VALIDAR:

CRITERIO	INDICADORES	DEFICIENTE		BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está redactado (a) con lenguaje apropiado.																X				
2. OBJETIVIDAD	Describe ideas relacionadas con la realidad a solucionar.																X				
3. ACTUALIZACIÓN	Sustentado en aspectos teóricos científicos de actualidad.																X				
4. ORGANIZACIÓN	La propuesta o programa contiene organización lógica.																X				
5. SUFICIENCIA	La propuesta o programa contiene aspectos en cantidad y calidad.																X				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado (a) para mejorar la gestión pública.																X				
7. CONSISTENCIA	Basado (a) en aspectos teóricos científicos.																X				
8. COHERENCIA	Entre las variables, indicadores y la propuesta/programa																X				
9. METODOLOGÍA	Propuesta/programa responde al propósito del diagnóstico																	X			
10. PERTINENCIA	Útil y adecuado (a) para la investigación																X				
TOTAL																					

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

LUGAR Y FECHA: *Chiclayo, 06 de Febrero del 2018.*

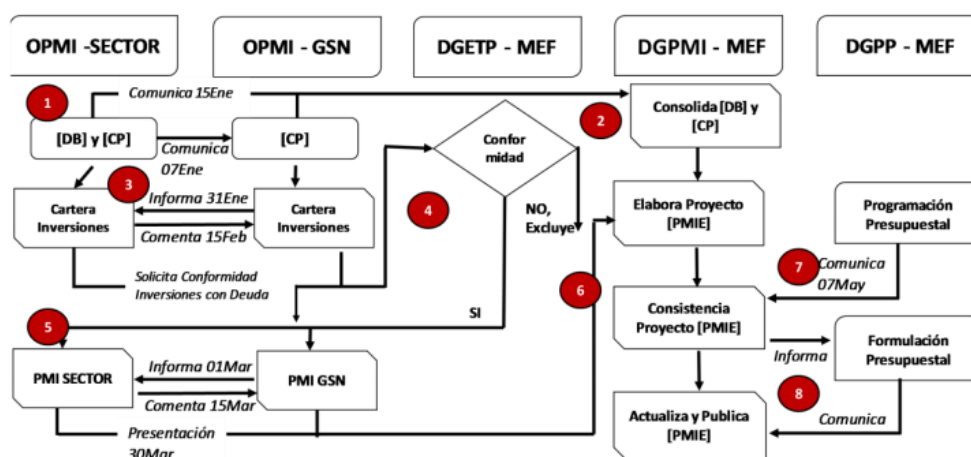
Alexander Antonio Sadaña Oyola
 FIRMA
 ABOGADO
 ICA. N° 5545 7188

Anexo 4: Flujograma del proceso Actual de Programación multianual



invierte.pe

En el siguiente diagrama, se aprecia de manera esquemática el proceso actual de la fase de Programación Multianual de Inversiones:



*Tener en cuenta que la DGIP - MEF, en breve, se constituirá como la DGPMI - MEF

Fuente: MEF - Programación Multianual (Directiva N° 001-2017-EF/63.01)

Cabe recordar lo que señala el MEF (2017), (p.6)

- La OPMI del sector conceptualiza y establece indicadores de brechas.
- La OPMI del sector, GR y GL elabora diagnóstico de brechas.
- La OPMI del sector, GR y GL establece los criterios de priorización.
- OR (órgano resolutorio) aprueba criterios, y brechas.
- OR comunica a DGIP (Dirección General de Inversión Pública – MEF) (próximamente DGPMI) diagnóstico de brechas y criterios de priorización y presenta el PMI.

Leyenda:

OPMI: Oficinas de Programación Multianual de Inversiones

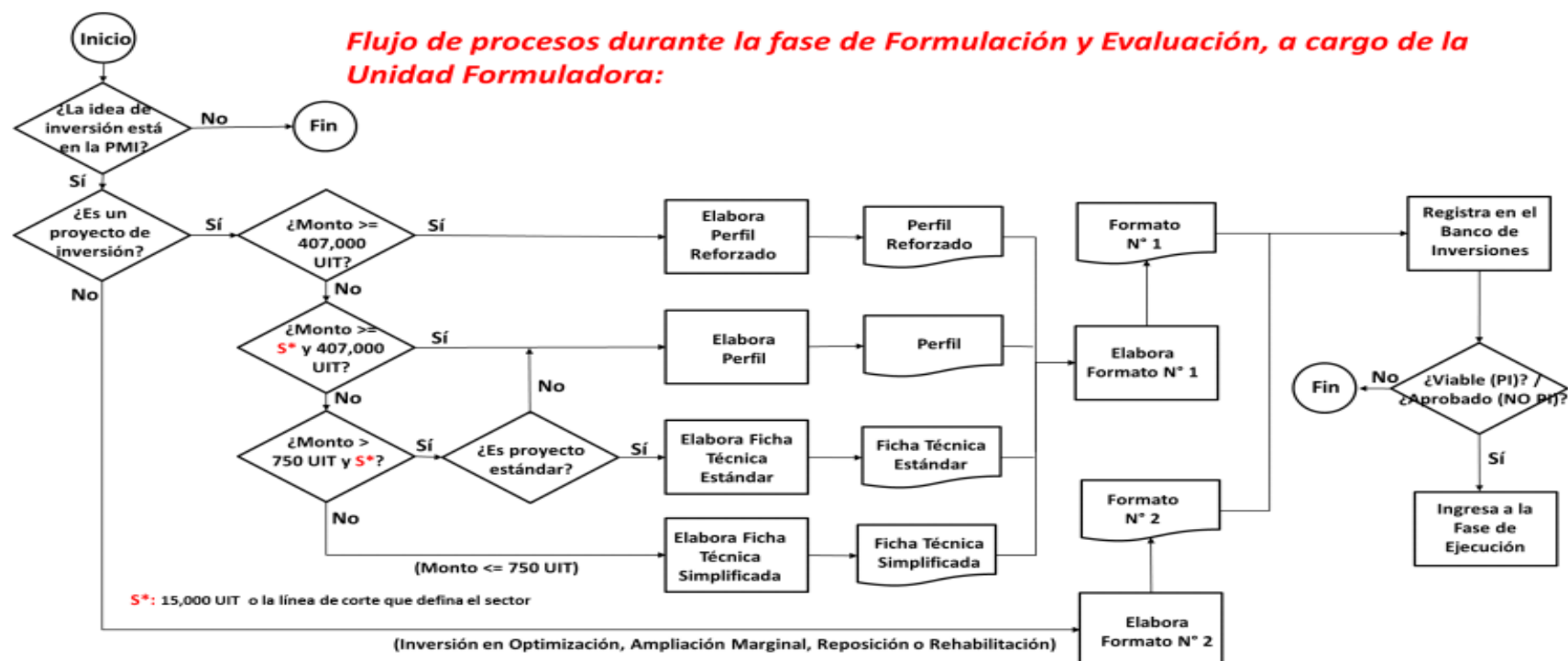
DGETP: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

DGPMI: Dirección General de programación multianual de inversiones

PMIE: Programa Multianual de Inversiones del Estado

DGPP: Dirección General de presupuesto público.

Anexo 4: Flujoograma del proceso en la fase de Formulación y evaluación



Fuente: MEF – Formulación y evaluación (Directiva N° 002-2017-EF/63.01 -)

Anexo 5: Formato 2 - Registro de la fase de Ejecución

Para montos menores a S/. 407 000.00

Directiva N° 003-2017-EF/63.01

Directiva para la ejecución de inversiones públicas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

FORMATO N° 02
REGISTROS EN LA FASE DE EJECUCIÓN
PARA INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REPOSICIÓN Y DE REHABILITACIÓN

(La información registrada en esta ficha tiene carácter de Declaración Jurada - D.S. N° 027-2017-EF y sus modificatorias)

CÓDIGO DE INVERSIÓN (Asignado por el Aplicativo Informático)

Nombre de la Inversión

NOMBRE DE LA UNIDAD PRODUCTORA DE BIENES Y/O SERVICIOS QUE SERÁ SUJETO DE LA INTERVENCIÓN

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTORA (EN CASO EL SECTOR LO HAYA DEFINIDO)

(Código modular, código de establecimiento, código de rutas, código de inventario de recursos turísticos, etc.)

A. Datos en la fase de Formulación y Evaluación

1. RESPONSABILIDAD FUNCIONAL DE LA INVERSIÓN

FUNCION	
DIVISION FUNCIONAL	
GRUPO FUNCIONAL	
SECTOR RESPONSABLE	

2. ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI)

2.1 SERVICIOS PÚBLICOS CON BRECHA IDENTIFICADA Y PRIORIZADA:

2.2 INDICADOR DE PRODUCTO ASOCIADO A LA BRECHA DE SERVICIOS:

3. INSTITUCIONALIDAD

	FASE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	FASE DE EJECUCIÓN
	RESPONSABLE INICIAL DE LA PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE ACTUAL DE LA PROGRAMACIÓN
SECTOR		
PLIEGO		
OPMI		
UF		
UEI		

B. Datos en la fase de Ejecución

4. INFORMACIÓN RESULTANTE DEL EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTOS TÉCNICOS EQUIVALENTES

4.1 Metas, costos y plazos

Tipo de Inversión	Naturaleza de inversión	Tipo de ítem	Activo	Según el Formato N° 02 de Formulación y Evaluación		Costos de Inversión	Según Expediente Técnico o documentos equivalentes aprobados					
				Meta Física			Meta Física		Costos de Inversión	UEI	Fecha de aprobación (DD/MM/AÑO)	Documento de aprobación
				Unidad de medida	Cantidad		Unidad de medida	Cantidad				

4.2 Programación de la ejecución de las inversiones

Tipo de inversión	Naturaleza de inversión	Activo	Programación de la ejecución de las inversiones						UEI	
			Tipo de ítem	Costo de inversión (a precios de mercado) S/	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de entrega del activo al responsable de su O & M		

5. MODIFICACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN FÍSICA

PRIMERA MODIFICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN FÍSICA

Tipo de inversión	Naturaleza de inversión	Activo	Programación de la ejecución de las inversiones						UEI
			Tipo de ítem	Costo de inversión modificado (a precios de mercado) \$/	Modalidad de ejecución vigente	Fecha de inicio vigente	Fecha de término vigente	Fecha de entrega del activo al responsable de su O & M	

... MODIFICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN FÍSICA

Tipo de inversión	Naturaleza de inversión	Activo	Programación de la ejecución de las inversiones						UEI
			Tipo de ítem	Costo de inversión modificado (a precios de mercado) \$/	Modalidad de ejecución vigente	Fecha de inicio vigente	Fecha de término vigente	Fecha de entrega del activo al responsable de su O & M	

n... MODIFICACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN FÍSICA

Tipo de inversión	Naturaleza de inversión	Activo	Programación de la ejecución de las inversiones						UEI
			Tipo de ítem	Costo de inversión modificado (a precios de mercado) \$/	Modalidad de ejecución vigente	Fecha de inicio vigente	Fecha de término vigente	Fecha de entrega del activo al responsable de su O & M	

Firma y Sello del Responsable de la UEI

Fuente: Ministerio de economía y finanzas (2017)

ANEXOS

- Acta de Autorización de publicación de tesis

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 2 de 2
---	--	---

Yo **ALICIA VICTORIA DIAZ LLACTAHUACCHA**, identificado con DNI N° **44556988**, egresado de la Escuela Profesional de **POST GRADO** de la Universidad César Vallejo, autorizo () , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado**ESTUDIO COMPARATIVO DE LA EFICIENCIA EN LOS SISTEMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA, LAMBAYEQUE 2016 Y 2017**.....

*; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI: **44556988**

FECHA: **05 de setiembre del 2018**

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-09-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo **Herrera Segura Yndira Lizdey**, identificado con DNI N° **45883757**, egresado de la Escuela Profesional de **Post Grado** de la Universidad César Vallejo, autorizo () , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "**Estudio comparativo de la eficiencia en los sistemas de inversión pública, Lambayeque 2016 y 2017**....."; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

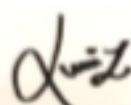
.....

.....

.....

.....

.....



FIRMA

DNI: **45883757**

FECHA: **05 de setiembre del 2018**

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

- **Acta de Aprobación de originalidad de tesis**



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, MANUEL RAMOS DE LA CRUZ, Asesor del curso de desarrollo del trabajo de investigación y revisor de la tesis de las estudiantes, ALICIA VICTORIA DIAZ LLACTAHUACCHA e YNDIRA LIZDEY HERRERA SEGURA, titulada: **ESTUDIO COMPARATIVO DE LA EFICIENCIA EN LOS SISTEMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA, LAMBAYEQUE 2016 Y 2017**, constato que la misma tiene un índice de similitud de 17% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 08 de febrero del 2018


.....
DR. MANUEL RAMOS DE LA CRUZ
DNI: 17570208

CAMPUS CHICLAYO
Carretera Pimentel km. 3.5.